

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO APOLÍTICO, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

MELILLA.—JUEVES 30 de DICIEMBRE de 1926.—Año XXV.—Núm. 9.659.

FUNDADO EN EL AÑO 1902 POR SU PROPIETARIO Y DIRECTOR
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 16
Apartado de Correos núm. 6.—Franqueo concertado.—Teléfono número 24

Número suelto, DIEZ céntimos. Suscripción para Provincias, 8 pesetas trimestre

INTERESANTES MANIFESTACIONES DE MR. STEEG

El presupuesto del Protectorado y el programa de colonización.

La sumisión de un caid. Despedida de dos generales.

Los temblores de tierra en Fez y Mequinez.

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

La estancia del Residente General en París es aprovechada por los periódicos para arrancarle declaraciones sobre sus proyectos presentes y futuros. Aumenta la actualidad, haber publicado un libro que tendrá extraordinaria resonancia en los círculos coloniales.

La primera finalidad que se propone, según ha declarado es establecer un presupuesto sincero y equilibrado en el que no haya nuevos impuestos ni modificación de tasas que, apesar de los eufemismos aumentan las cuotas contributivas. Los ingresos son mayores por haber acrecido la materia imponible.

Del Terribil espera obtener este año cuarenta millones más que el anterior. El presupuesto ordinario se elevará a 540 millones. El extraordinario atiende las obras públicas nuevas; mas es poco partidario de concederle excesivo desarrollo, porque supone acudir a los recursos de empréstito, de elevado interés, aumentando las cargas. A su juicio el presente no debe devorar al porvenir.

Marruecos no corre el riesgo de los países industriales. Su producción agrícola tiene un gran porvenir lo mismo que la minera.

En 1925, se habían dado a la colonización veinticinco mil hectáreas, en cincuenta lotes; el año actual, treinta y cinco mil, en doscientos lotes y el número de peticiones colmó las mayores esperanzas. El programa de 1927 fija para este fin, treinta mil hectáreas. Además, la delimitación de nuevas tierras colectivas se extenderá a ochenta mil hectáreas.

El arriendo de estas tierras se facilita por una disposición que concede a los colonos la iniciativa de la demanda, reservada hasta ahora a las yemasas.

Se propone asimismo facilitar la compra de dichos terrenos, generalizando en caso de litigio el procedimiento del arbitraje, lo que evitará gastos de justicia. Mr. Steeg ha dado instrucciones para que se activen el registro de inmuebles rurales. De esta actividad dependen los progresos de la colonización.

En su libro anuncia el Residente General, decidido propósito de poner celo a lo que sucede en cuestión de tierras colectivas mediante reformas radicales que faciliten su movilización. A los intereses del Protectorado conviene que tales terrenos pasen a manos capaces de explotarlos.

Entre ciertos elementos es objeto de apasionados comentarios la nueva obra de Mr. Steeg.

El general Boichut se halla ya camino de la Metrópoli, para posesionarse, de su nuevo cargo en el Consejo Superior de la Guerra. Antes de su partida, fué objeto de merecidos homenajes por la gran labor pacificadora que realizó en el frente Norte y en la llamada «mancha» de Taza.

En Rabat se le ofreció un vino de honor, pronunciándose elogiosos discursos.

La Dirección de la Industria militar y la Junta de Industrias civiles

La «Gaceta» publica un real decreto de la Presidencia en la que se dice que para que la Dirección Superior de la Industria militar oficial alcance sus fines plenamente manteniendo desde sus comienzos intensa vida de relación con los organismos que existen, se crea la Junta Central de Movilización de Industrias civiles, creada en 21 de Junio de 1920 pasando sus cometidos y funciones a la Dirección Superior Técnica de la Industria militar oficial.

Esta, en relación con la Dirección general de Preparación de Campaña del Ministerio de la Guerra, conocerá de las necesidades industriales que la movilización demanda y del número, clase y capacidad de las fábricas y talleres existentes y de los que han de ser utilizados al declararse el estado de guerra. Señalará igualmente a la indicada Dirección general de Campaña la forma y manera de obtener el máximo rendimiento de todas las industrias movilizables e indicará el plan y los medios de transformar las que directamente no son de aplicación a la defensa nacional.

Estudiará y propondrá al Gobierno, por conducto del ministro de la Guerra, lo conveniente y necesario para la implantación de nuevas industrias y para la completa nacionalización de cuantas son de aplicación directa a la defensa nacional. A tal efecto, mantendrá, por mediación del ministro de la Guerra, relación con los otros departamentos ministeriales, formando parte de ella un representante por cada uno de los organismos siguientes: Consejo de la Economía Nacional, Consejo Superior Ferroviario, Consejo del Combustible, Comisión permanente de ensayo de materiales y demás organismos reguladores y propulsores de la riqueza e industria nacionales cuya colaboración se precisa, los que intervengan en el estudio y redacción de las propuestas que se hagan para conseguir ambas importantes finalidades. También será de su competencia la organización técnica y económica del trabajo de fabricación del material de guerra encargado al Gobierno español por países extranjeros.

El procedimiento usual consiste en estampar en caliente, con ayuda de hierros en relieve, adornos y filigranas de oro y mosaico. Los útiles empleados comprenden gran número de hierros, de formas variadísimas, que permiten imprimir, en hueco, líneas rectas, curvas,

El del general, de gratitud, fué sobrio y apropiado a las circunstancias. Para sus bravas tropas recibió todos los honores.

La marcha de este brillante soldado, es generalmente sentida.

También se ha despedido de las tropas el general Theveney, cumplimentándole en Fez todas las autoridades.

La nueva etapa que abre la pacificación del Uarga, ha impuesto cambios en el Alto Mando militar; no es tampoco ajeno a ello diferencias de apreciación entre el Residente civil y el Comandante de las fuerzas de ocupación.

Pocas noticias hay de la rebelión. En el territorio de Uazan, se han registrado actos de bandolerismo y paralelamente algunas sumisiones.

En el Uarga Medio, los partidarios de Beni Meká, rehazaron a una partida de merodeadores causándoles varios muertos.

La época es mas propicia a las labores del campo que a la rebelión; de ahí que espontáneamente se haya disuelto algunas hordas formadas durante el otoño. Los indígenas se preocupan de las semenceras, para resarcirse de los últimos calamitosos años.

Algunos periódicos han exagerado pequeños incidentes acaecidos en Yebala, mas por fortuna se ha opuesto enérgica rectificación.

La nota saliente de la semana, ha sido la presencia en Rabat del Fakih Labudi, prestigioso indígena de Guezuau y uno de los más fieles partidarios de Abd-el-Krim.

Después de la derrota del cabcilla se retiró a su tribu, mostrándose desde aquel momento propicio a la conciliación. No se sometió entonces, ante el temor de represalias de los intranquilos y fué necesario que las columnas francesas se internaran en Beni Chab, fracción de Guezuau, para conseguirlo. En los primeros días de Diciembre presentose en Uazan y ya se cuenta entre los auxiliares del Majzen.

Tiene importancia esta sumisión pues favorecerá mucho la campaña de primavera que habrá de realizarse allí, como en la zona española limítrofe.

Fuertes sacudidas sísmicas se han registrado en Fez y Mequinez, con más intensidad en la primera que en la segunda de dichas ciudades.

Uno de los terremotos duró cinco segundos y otro quince, habiéndose cuarteado los muros de algunas casas.

El pánico en la judería fué grande; muchos israelitas abandonaron sus casas. Dos muy modestas se han hundido sin causar desgracias personales.

Los viejos fasis no recuerdan oscilaciones tan intensas y duraderas.

Jaime LIRON.

Fez-Diciembre 1926.

DE ARTE

LA ENCUADERNACIÓN ARTÍSTICA

La envoltura protectora de los libros, es también un adorno al que el arte del decorador sabe dar mil aspectos diversos y seductores.

Antes de la invención de la imprenta, los manuscritos, plagados de miniaturas preciosas y de valiosos trabajos caligráficos, se encuadernaban con tapas de madera que servían de soporte a ricas orfebrerías de oro, plata y piedras preciosas; o telas y pieles, de variado gusto y mucho precio.

Cuando gracias al descubrimiento de Guttenberg, creció el número de libros, hasta alcanzar las tiradas fabulosas que hoy se hacen, se generalizó la encuadernación, que sólo se había usado en casos excepcionales. Los soportes de madera fueron reemplazados por hojas de cartón, cubiertas con pieles curtidas, y nació la técnica de la encuadernación, que no ha variado con el transcurso del tiempo. Sin embargo, el libro de lujo sigue reservado a los pudientes.

Hasta el siglo XV, las obras encuadernadas figuraron en pequeño número; se adornaban con los escudos de armas y las cifras de los propietarios que se podían permitir el placer de tener libros todavía caros.

El elemento empleado universalmente entonces y ahora, es la piel curtida, más apto que ningún otro, por su solidez y resistencia al tiempo, por su suavidad al tacto y por su maleabilidad, que permite darle los espesores mínimos.

Durante períodos bastante largos, los adornos estaban sometidos a las reglas del estilo que predominase en la época; consistían, las más de las veces, en el arreglo y combinación de ciertos elementos creados por un artista de renombre.

Desde primeros del último siglo, el arte del encuadernador, rompiendo con la tradición, se emancipó enamorado de la vida nueva de amplia libertad. No consiguió por ello una técnica nueva; los materiales empleados fueron los mismos, las pieles y las telas; únicamente ha variado el artista la manera de combinarlos y adornarlos.

El procedimiento usual consiste en estampar en caliente, con ayuda de hierros en relieve, adornos y filigranas de oro y mosaico. Los útiles empleados comprenden gran número de hierros, de formas variadísimas, que permiten imprimir, en hueco, líneas rectas, curvas,

Donativos a los ex cautivos

Como recordarán nuestros lectores, a raíz de la liberación de los prisioneros que llegaron a Melilla por la zona francesa, se abrió una suscripción, de carácter nacional, recaudándose importantes suma, para socorrer a los que tornaban a sus hogares después de sufrir las amarguras del cautiverio.

Recientemente se ha efectuado el reparto de la citada cantidad, correspondiendo a cada uno de los 153 ex cautivos la cantidad de 21505 pesetas, y una libreta de la Caja de Ahorros, de 500 pesetas.

El total de lo repartido asciende a ciento catorce mil pesetas.

Además de las clases y soldados, cuyos nombres no publicamos por falta de espacio, han sido socorridas las mujeres Cipriana Aza Membreiro, Dolores Moreno Rodríguez, Remedios Moreno Fernández, María Giménez Gallardo y Antonia Carmona; niños, Francisco Toledo Gallardo, Ambrosio Andrés Castañón, Luis Rovira Incógnito y Manuel Carmona Giménez; niña Francisca Fajardo Giménez; y prisioneros, José Márquez Ansueta, Manuel Martínez Santalla, Antonio Rojano Ruiz, Antonio López García y Rafael Ortega.

Los trabajos preliminares del reparto estuvieron a cargo de la Sección de Contabilidad de esta Comandancia General. La entrega de las cantidades en metálico y de las libretas de la Caja de Ahorros, la ha efectuado directamente la Presidencia del Consejo de Ministros.

LA BANDERA DE LA LEGIÓN

Las hazañas de la Legión en la campaña de reconquista, tuvieron como premio el honor de la Bandera Nacional. Las augustas manos de nuestra bella y egregia Soberana la bordaron, en rasgo nobilísimo que impresionó a los españoles y de modo especial a esos hombres que cultivan el deporte del peligro y ofrendan estocadamente su vida en los campos de bata la.

Pero pasa el tiempo y no recibes el preciado don. Murió el heroico Valenzuela; dejó el mando por ascenso, el inteligente y bravo Franco y ahora la abandonará al ceñir la faja de General el incógnito Millán Astray.

¿No parece llegada la hora de ofrendársela, en f estas solemnes, homenaje a la Legión y al jefe que la engendró y puso en ella amores paternales y todo el fuego y entusiasmo de que es capaz su alma de soldado y de español?

A dos trenes de viajeros, bloqueados por la nieve, cerca de Albacete, no se les puede prestar auxilio

(POR EL CABLE)

Lo impide la gran cantidad de nieve. Varios aeroplanos arrojarán víveres a los convoyes bloqueados. Lo que dice el general Primo de Rivera

Madrid 29

El Consejo de Ministros se prolongó hasta las diez menos cinco de la noche. A la salida el general Primo de Rivera dijo a los periodistas:

Ya hemos terminado los presupuestos. Estamos impresionados por la noticia

recibida de la provincia de Albacete, de que hay dos trenes bloqueados por la nieve, que alcanza en aquella provincia la altura de dos metros y medio. A dichos trenes ha sido imposible prestarles auxilio, ni con las máquinas que se han enviado ni utilizando veredas, pues el temporal de nieve es imponente.

Hemos dispuesto que salga una flotilla de aeroplanos para que arrojen sobre los trenes saquitos que contengan embutidos, aguardiente y pan, porque agua tienen de sobra, ya que están rodeados por la nieve.

Calcula el Presidente que los aparatos que saldrán mañana tardarán un par de horas en llegar al lugar donde están bloqueados los convoyes, pero que como sigue nevando, es de temer que ocurra algo inaudito.

Lo que dice el jefe de la División de Ferrocarriles. Los auxilios no han podido llegar. Van a salir algunos aeroplanos para arrojar víveres a los viajeros

Madrid 29

La noticia de que dos trenes se hallan bloqueados por la nieve, ha producido en esta Corte, al divulgarse, gran impresión.

Se han expedido muchos telegramas a Albacete y otras estaciones próximas, en demanda de informes.

Se asegura que en uno de dichos trenes viajan tres personas de bastante significación, muy conocidas en Madrid. El ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, al salir del Consejo, dijo a los informadores de la prensa, que a

La industria del crin vegetal en Argelia

Nuestro digno cónsul en Orán señor Saura, acaba de hacer públicos los siguientes datos acerca de la industria del crin vegetal en Argelia:

Esta industria del crin vegetal, que data en Argelia de los comienzos de la colonización francesa, donde más desarrollada se encuentra es en los departamentos de Argel y Orán, siendo los principales centros de producción y fabricación de El-Affroun, Djendel, Duperré, Orán, Marnia, Beni-Saf, Remchi, Bou-Tleis, Lamoricière, Misserghin, Nedroma y Font de l'Isère.

Las fábricas se hallan establecidas, por regla general en los centros de producción y la preparación de la fibra suele ser de lo más rudimentario, siendo muy escasas las explotaciones que usan las máquinas de vapor.

Aproximadamente existen en Argelia unas 97 fábricas dedicadas a esta industria, utilizando un personal de cerca de 3.000 obreros (en su inmensa mayoría indígenas y españoles), con una producción aproximada anual de 150.000 toneladas; de este total, más de 500.000 quintales se suelen exportar a Italia, Francia, Alemania, Holanda, los Estados Unidos e Inglaterra, no teniendo importancia alguna por su cantidad lo exportado a España.

Se sabe que las partidas de bandoleros acudidas por los conocidos indígenas, el Tensamani y el caid Lid, que merodean por la región de Senhaya de Serair, vinieron a las manos días pasados, resultando muchos muertos y heridos, por ambas partes.

Los amigos del caid Lid, llevaron la peor parte.

Provocó la lucha, el reparto de algunas cabezas de ganado raziado en los poblados que aún permanecen insubmisos al Majzen.

La harca del caid Tulud de Ketama, sorprendió una pequeña partida de bandoleros a la que puso en dispersión, después de causarle dos muertos y algunos heridos.

Los muertos quedaron en poder de los harqueños del citado caid.

El interventor de la cabila de Boco-ya, ha efectuado un detenido reconocimiento por la fracción de Igraich, siendo cumplimentado por los principales jefes de la misma.

En la oficina de Intervención de Beni Tuzin, se recibió una denuncia contra un indígena del poblado de Ait Ali, de la citada cabila, en la que se le acusa de tener oculta considerable cantidad de municiones.

Para comprobar la denuncia, varias parejas de la Mejaznia, efectuaron un registro en la casa de referencia, en la que encontraron enterrados en una habitación, a más de 70 centímetros de profundidad, cuatrocientos cartuchos Mauser y Lebel, cuatro bombas de mano de fabricación rifeña y un cerrojo de fusil Mauser.

Fué detenido el indígena denunciado, el cual negó haber ocultado las municiones encontradas.

Ayer mañana, a primera hora, a dos kilómetros, próximamente, del poblado de Nador, fué encontrado el cadáver de un indígena, el cual, según reconocimiento facultativo, dejó de existir a causa del frío.

En el poblado de Segangan, cuestionaron ayer dos indígenas, exallándose tanto los ánimos de ambos, que hubieron de recurrir al arma blanca, infiriéndose mutuamente varias heridas.

Se encuentran en la plaza, los significados hijos de Beni Bu Ifrur, Dris Mimun Hoya y Sid el Bach, y el jefe de la cabila de Metalza, Abib Alal.

Por personal de Estadística y temporero de la Junta de Arbitrios, se está dando término a los trabajos de confección del padrón de la ciudad, correspondiente al año actual.

Como todavía no han sido recogidas las hojas repartidas a domicilio, existe el propósito de conceder un mes de prórroga para la presentación de ellas.

En la oficina de Intervención de Beni Uriaguél, entregaron los indígenas un fusil Mauser, otro Chaosepot y cien cartuchos de distintas marcas.

El interventor militar de Beni Uriaguél, reunió en la oficina indígena de la misma a los principales jefes de aquella cabila, para hacerles saber que había recibido algunas denuncias sobre ocultación de armamento.

Les exigió a que procedan a la recogida de todo el armamento que aún pueda quedar en la cabila, dándoles instrucciones encaminadas a dicho fin.

Los citados jefes prometieron cumplir con fidelidad las indicaciones del interventor, reiterando al mismo tiempo, sus protestas de adhesión al Majzen.

Decididamente, el día 3 del próximo

Ortopedia, Apósitos,
Material esterilizado
FARMACIA CENTRAL
O'DONNELL, 9

Enero, se procederá a la colocación de la primera piedra de la capilla que ha de construirse en los asilos benéficos y Gota de Leche.

—Se están haciendo pruebas de pavimentado de hormigón alquitranado, en el puente del Tesorillo.

—Los vecinos del barrio de Reina Regente y del Zoco, tienen el proyecto de elevar otra nueva instancia a la Junta de Arbitrios, en solicitud de que se doten aquellos lugares de alumbrado, del que carecen en absoluto, y de un vigilante nocturno, pues frecuentemente se vienen registrando robos en no pocas casas.

Afectado de enfriamiento, se vió obligado ayer a guardar cama, el general Presidente interino de la Junta de Arbitrios, don Manuel González Carrasco.

Por dicha causa, no pudo asistir a su despacho oficial de la Corporación municipal.

Precedente de Italia ha llegado el notable tenor de ópera, don Miguel Ruggeri, quien uno de estos días marchará a Londres, donde ha sido contratado.

Desde Segangan ha marchado al Zoco El Jemis de Beni Bu Ifrur, la primera compañía del primer Tabor del Grupo de Regulares.

—Han quedado desfiladas en las posiciones de Benítez, Annual, Sidi Dris e Iguerben, fuerzas de la compañía de Ametralladoras del segundo batallón del regimiento de Africa.

—Una Mia de la Mehal-la de Melilla, que se hallaba en la posición de Imasinen, ha sido relevada por la tercer Mia de dicha unidad.

Con rumbo a Cala del Quemado, zarpó anoche el vapor «Alceta», que conduce material de fortificación.

Los reclutas de la Comandancia de Intendencia, realizarán hoy en el campo de tiro de Mar Chica, ejercicios de foguero y tiro al blanco.

No piense más. El regalo más estimado, por ser el más práctico e instructivo, tanto para niños como para personas mayores, es una cámara fotográfica o un cine Pathé-Baby. La Droguería Modelo, Alfonso XIII, 18, tiene un surtido inmenso, que vende al contado y plazos. 203.

La empresa de nuestro circo taurino, recibió anoche un telegrama, comunicándole que la troupe Lapisera, se ve imposibilitada de venir para actuar en nuestra plaza el próximo sábado.

Dicha troupe será sustituida por la célebre cuadrilla de toreros cómicos don José Bachiller, «Charlot» y su Botones. —R.

Las siguientes casas comerciales e industriales, han tenido la atención, que les agradecemos, de remitirnos algunos almanques de propaganda:

Bazar de muebles y juguetes, calle de Granada, 1 y Marina, 6; La Importadora Marroquí, importación y exportación, calle López Moreno, 20; Shell, gasolina, Sociedad Petrolífera Española, Madrid; Agencia de automóviles Fiat, José Parrés e hijos; Casa Flores, bazar de muebles; Papel de fumar Bambú, representante don José Cabrera; Papelería «La Española», de don José Cabrera y Ferrer; «El Llavino», de don Juan Palacios, O'Donnell, 16.

En la noche del 31 del actual al 1.º de Enero, el Casino Militar, celebrará una simpática fiesta como fin y entrada de año.

La velada, que promete revestir gran brillantez, comenzará a las diez de la noche. Dos horas después, se servirá espléndida cena.

Las señoras y señoritas que concurrán, serán obsequiadas con preciosos regalos. Agradecemos al presidente del Casino, coronel de Ingenieros don León Sanchez, la invitación que nos envía para asistir a la fiesta.

Ayer se supo en esta ciudad, que entre los agraciados con uno de los premios mayores del sorteo de Navidad, figura nuestro querido amigo el capitán de la Guardia Civil don José García Aguilá, a quien han correspondido 25.000 pesetas.

De paso para Argelia, ha permanecido breves horas en esta ciudad, un joven matrimonio, de nacionalidad norteamericana, que recorre Marruecos, realizando estudios científicos.

El comandante de Estado Mayor señor Alvarez de Sotomayor y el ingeniero de Montes señor Cano, visitaron ayer las plantaciones de pinos hechas recientemente en distintos lugares del Gurugú.

Se van a adoptar medidas, aconsejadas por la práctica, para evitar que los roedores destruyan los pequeños arbustos.

Agua de Colonia al detall, de las mejores marcas nacionales y extranjeras, a precios baratísimos, se venden en la Perfumería Levantina, Alfonso XIII, 34.

Compañía Española de Minas del Rif
AVISO

Se pone en conocimiento de los señores que disfrutan pase de libre circulación por el año corriente en el ferrocarril propiedad de esta Compañía, que se ha prorrogado la validez de los mismos hasta nueva orden.

Melilla 29 de Diciembre de 1926.—La Dirección.

Pedid los vinos finos, MONTILLA y MORILES

de

Antonio Alarcón López, de Córdoba

Fino Jerezano Domecq

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

FIRMA DE GUERRA

Madrid 29.

S. M. ha firmado los siguientes decretos de este departamento.

Proponiendo a los mandos que se indican, a los siguientes jefes y oficiales:

Coroneles, don Alvaro Fernández, para el mando del Depósito de Recría y Doma de Ceja; don Ricardo Torres, para el cargo de Inspector de la primera zona pecuaria, de Alcalá de Henares; don Ricardo García Benítez, para la segunda zona, de Jerez de la frontera; don Javier Obregón, para la tercera zona pecuaria de Hospitalet de Llobregat; don Antonio González, para la cuarta zona de Córdoba; don Luis Diza, para la quinta zona de Zaragoza; don Francisco Araizaga, para la sexta zona de Santander; don Enrique Dalías, para la sexta zona de Baena; don José Rico Ruiz, para la octava zona de León; don Pablo Damián López, para el mando del regimiento de Cazadores de Almansa número 13, de guarnición en Pamplona, y don Germán León Flores, para el mando del regimiento de Albuera 16, de guarnición en Salamanca.

Tenientes coroneles, don José Vázquez Vázquez, para el mando de la Yeguada Militar de Jerez de la frontera; don Antonio Montilla, para el Depósito de Sembrados de Hospitalet y don Bonifacio Martínez Grana, para el Depósito Central de Remonta.

Proponiendo a los coroneles de Infantería don Domingo Colorado y don Juan García Gómez; para el mando de los regimientos de Palma de Mallorca y Reserva de Alava número 51, respectivamente.

Declarando equiparado a los servicios de campaña para la concesión de méritos de guerra y recompensas que procedan, los actos realizados para la defensa del orden y restablecimiento de la disciplina en ocasión de los sucesos ocurridos en Málaga el día 23 de Agosto de 1923.

Real decreto fijando en 184.136 hombres, las fuerzas del Ejército permanente durante el ejercicio económico de 1927.

Promoviendo a general de brigada, al coronel de Infantería don Arturo Lescaño Piedrahita.

Modificando los artículos 175, 176, 178 y 582, del Código de Justicia Militar.

Proponiendo para el cargo de auditor de la Capitanía General de la octava región, al Auditor de División, don José Jalón Valenzuela.

Proponiendo a los coroneles de la Benemérita, don Juan Blanco, para el mando de la Subinspección del 20 Tercio, don Dionisio Palacios, para el 23 Tercio y don Agustín Martín, para el sexto Tercio.

Tenientes coroneles del mismo Instituto, don Rafael Aguirre, para el mando de la Comandancia de Canarias; don José Flores, para la de Ceuta; don José Aranguren, para la de la Coruña y don José Rodríguez, para la primera Comandancia del 21 Tercio.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, a dos jefes y tres oficiales.

Destinos de Estado Mayor

El «Diario Oficial» de hoy publica, los siguientes destinos del cuerpo de Estado Mayor.

Coronel don Joaquín Santo Larrea, a disponible en la tercera región.

Tenientes coroneles, don Francisco Javier Bris a disponible en la primera región y don Abelardo Nieto, a ídem.

Comandantes, don Manuel Álvarez Sotomayor de la Comandancia General de Melilla a la segunda media brigada de Infantería de la sexta región y secretario del Gobierno Militar de Almería; don Manuel Estrada Solans, a la Comandancia General de Melilla; don Félix Hernández Rodas, a la segunda media brigada de la primera división; don José Híjar Rino, disponible en la quinta región; don Manuel Villegas Gardoqui, continúa en comisión en la Escuela de Guerra de Turin (Italia); y don Rafael Martí Fabra a disponible en la octava región.

Capitanes, don José María Gutiérrez, a la Capitanía General de la cuarta Región; don Fernando del Aguila Rada, a la Comandancia General de Ceuta; don José Pereda Pagán, a la cuarta división y don Fernando Arniches Molló, al Gobierno militar de Mahón.

Al Depósito de la Guerra

Se destina de plantilla al Depósito de la Guerra al comandante de Estado Mayor, don José Milán Díaz.

Al regimiento de Artillería de a caballo. Se dispone que el comandante de Infantería don Manuel Pá Llorrens, alumno de la Escuela de Guerra, pase, por disolución del Grupo de Artillería de Instrucción, a continuar sus prácticas al regimiento de Artillería a caballo.

Destino de Oficinas Militares

El Archivero tercero don José Martí Alba, se destina a la Comandancia General de Ceuta.

Quedan excedentes, con el sueldo entero, los oficiales primeros don Francisco

Ortiz Kaiser, que queda disponible en la segunda región; don Angel Gómez Magdaleno en la primera región; don José Galano García, en la tercera; don José Quesada Sáez, en la quinta; don Antonio Rodríguez López, en la séptima; don Manuel Quintana Carreira, en la octava; y don Agustín García Domínguez, en Canarias.

Don Antonio Quedas, del Gobierno de Barcelona, ascendido al mismo; y don Adolfo Campos Fernández, ascendido al Ministerio.

También quedan excedentes con el sueldo entero, pasando a situación de disponibles, los oficiales terceros don Juan Guerrero Segura, en la cuarta región y don Pedro Pérez Puebla.

Don Luis Medina Vega, pasa destinado al Gobierno Militar de Barcelona; don Genaro Mustieles Zaba, al archivo de la Junta de Revisión de Tarragona, y don Salvador Pascual Maya, a la Capitanía General de la octava región.

Baja en Intervenciones

Causa baja en las Intervenciones Militares de Melilla, el soldado ordenanza José Guerrero Molina, del regimiento de África 68, donde causa alta.

Cese

Cesa en la comisión a las órdenes del General en Jefe del Ejército de África, el coronel de Infantería don Antonio Castillo López, quedando disponible en la primera región.

Disponible

Queda en situación de disponible por enfermo, el capitán de Infantería don Vicente Calafell Llinás, del regimiento de África 68.

Al servicio del Protectorado

Queda al servicio del Protectorado, por haber sido destinado a la Mehal-la Jafiana de Melilla, el cabo de Caballería de Alcántara número 14, Luis Pérez Rodríguez.

Cruz de San Hermenegildo

Se concede la cruz de San Hermenegildo, al comandante de Ingenieros de la Comandancia de Melilla, don Andrés Más de Bertrand.

Vuelta a activo

Vuelve al servicio activo, el teniente de Ingenieros, don Félix Valeriano.

Al servicio del Protectorado

Pasan al servicio del Protectorado, los tenientes médicos, don Rafael Álvarez Pérez, por haber sido destinado a la Mehal-la de Tafersit, y don Juan Llamas Barruga, a las Intervenciones y Harca de Melilla.

Al regimiento de África

Pasa destinado al regimiento de África 68, el teniente médico, don Tomás Mantecón Sains.

Maestros de banda

Ascende a sargento maestros de banda y es destinado al batallón de Cazadores de África número 13, don Antonio Torrinos.

El maestro de banda de Cazadores de África número 18, don Gonzalo Montaña, al batallón de Montaña de Fuerteventura.

Auditor de la octava región

Se nombra auditor de la octava región a don José Jalón Palenzuela.

Baja en el Ejército

Causa baja en el ejército, por inutilidad física, el capitán de Infantería don Manuel Campos.

Distintivo del Tercio

Se concede el uso del distintivo del Tercio al teniente de la escala de reserva de Infantería, don Francisco Espejo.

Desestimada

Lo ha sido la petición de gratificación de mando, solicitada por el capitán de Infantería don Eugenio Egea.

Al servicio activo

Vuelven al servicio activo el comandante de Infantería don Rafael Botana, los capitanes don Emilio Carucho, y don Eduardo Unceta, los tenientes don Pedro Siria y don Luis Flores y el alférez don José de Blas.

Igualmente vuelve a dicho servicio, el capitán de Intendencia don Ricardo Crespo Sánchez.

Placa de San Hermenegildo

Se concede la placa de San Hermenegildo, al teniente coronel de Intendencia don Enrique del Oso.

Gratificación de efectividad

Concédese la gratificación de efectividad a los Farmacéuticos primeros don Miguel Zabala y don Nicolás Gutiérrez.

Ayudantes

Han sido nombrados ayudantes, del general Sánchez Ocaña, el comandante de Estado Mayor, don Miguel Galante; del general Carrillo el comandante de Infantería don Rafael Latorre; del general Martín, el comandante de Artillería, don Eduardo González Feijó, del general Arpiniano, el comandante de Infantería don Rafael Prados; del general Gardoqui, el comandante de Artillería don Vicente Fabreu, y del general Echagüe, el comandante de Artillería don Alfredo Suricavi.

Concursos

Se anuncia concurso para cubrir una plaza de teniente coronel de Ingenieros en la primera Dirección del Ministerio de la Guerra, dos comandantes de Infantería y dos de Intendencia en la misma Dirección.

Retiro

Se concede el retiro al sargento de Infantería de esa guarnición don Pedro Miñano.

Los destinos de veterinaria

Mañana publicará el «Diario Oficial» los destinos del cuerpo de veterinaria militar.

A la Maestranza de Artillería

Pasan destinados a la Maestranza de Artillería de Melilla, los obreros filiados Juan Gallego y Félix Pantoja del Cerro.

Ascenso

Ascende a general de Brigada el coronel de Infantería don Arturo Lescaño Piedrahita.

Plaza de Toros de Melilla

EL SABADO 1.º ENERO 1927 GRAN CHARLOTADA

1.º Se lidiarán, bailarán, marearán, banderillearán y matarán con la mayor gracia, TRES HERMOSOS NOVILLOS REALES DE MANUEL SANTOS por la cuadrilla de toreros cómicos

Don JOSÉ BACHILLER, CHARLOT Y SU BOTONES

2.º Se lidiarán, banderillearán y serán muertos a estoque DOS bravísimos novillos-uterros de la misma ganadería, por el futuro AS de la torería JUAN CABEZAS Sobresaliente de espada con obligación de banderillar JUAN LEAL

Las puertas de la plaza se abrirán a la una, empezando la corrida a las tres. PRECIOS: Tendido, de SOMBRA, 5 pesetas.—Especial, de SOMBRA, 3 pesetas. Tendido, de SOL, 3 pesetas.—Especial, de SOL, 2 pesetas. Las entradas especiales son para señoras, niños, cabos y soldados.

EL POPULAR BAZAR X

ha conseguido el honoroso título de PROVEEDOR DE LOS REYES MAGOS

De que ha sido merecidísima esta distinción, se convencerán cuantos contemplan las vitrinas y capacidades, en los que existen Verdaderas preciosidades que están al alcance de todas las fortunas

NOTICIAS DIVERSAS

Un obrero herido

Madrid 29. En las obras de construcción de un edificio para la Compañía Telefónica Nacional, por reblandamiento del terreno, se vino abajo un bloque de tierra, sepultando a dos obreros, resultando herido levemente Justo González.

Estreno de una comedia

Madrid 29. En el teatro Lara, se estrenó anoche la comedia en tres actos «La mujer que necesito», original de don Enrique Thuillier y don Juan López de la Hera. La obra fué del agrado de la concurrencia.

Los autores salieron a escena al final de los actos segundo y último, reclamados por los aplausos de los espectadores.

Fallecimiento de don Ramón Petronelli

Madrid 29. Hoy ha dejado de existir en esta corte el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y Director adjunto de la Compañía de Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, don Ramón Petronelli.

Su muerte ha sido muy sentida, desfilando por la casa mortuoria infinidad de personas.

Al desprenderse un andamio, resultan heridos tres obreros

Madrid 29. En la calle de Francos Rodríguez, de un andamio colocado en un tercer piso, se rompió una de las aladuras que lo sujeción, cayendo a tierra con los tres obreros que se hallaban sobre él, los cuales resultaron gravemente heridos. Llámanse éstos, Miguel Crespo, maestro estucador; Inocencio Sanas y Pedro Fernández.

La causa seguida contra el tío de Granero

Madrid 29. Ante la sala segunda del Tribunal Supremo, se ha celebrado hoy la vista del recurso interpuesto por Francisco Juliá, apoderado y tío del malogrado matador de toros, Manuel Granero, contra la sentencia dictada por la Audiencia de Valencia, que le condenó por el delito de estafa.

Defendió a Francisco Juliá, el ex ministro don Francisco Bergamín, que solicitó la revocación de la sentencia.

Se adquieren dos autogiros La Cierva. Objetos de arte para los Museos

Madrid 29. Por Real decreto de Hacienda, se ha concedido un crédito extraordinario de 215.000 pesetas, con destino a la adquisición de dos autogiros La Cierva.

Por Reales órdenes del ministerio de Instrucción, se ordena sean adquiridos, con destino a los Museos Nacionales, los seis objetos que a continuación se detallan: Una tabla pintada, que representa a la

NOTAS PALATINAS

El nuevo ministro de Holanda presenta sus cartas credenciales

Madrid 29.

Esta mañana a las doce, se ha celebrado el acto de presentar sus cartas credenciales, el nuevo ministro de Holanda en España.

El nuevo ministro llegó en un coche de París al Regio Alcázar, acompañado del primer introductor de Embajadores. En otro coche iban el secretario y el alto personal de la Legación.

El acto tuvo lugar en la antecámara Real.

Al presentarse al Monarca, se hallaban el ministro de Estado, el duque de Miranda, el mariscal Birenguer, el grande de España de servicio, y el ayudante de guardia, oficial mayor de Ambrosios.

Después de la presentación de las credenciales, el Soberano y ministro conversaron afectuosamente. El diplomático holandés cumplimentó seguidamente a la Reina Doña Victoria.

Audiencia regia. El Monarca de cacería. Don Alfonso recibió esta mañana en audiencia a una comisión del regimiento de Caballería de Victoria, Eugenia y al Patriarca de las Indias. El Monarca pasará el día de mañana en una finca de Aranjuez, asistiendo a una cacería.

Jorge Solanilla

Doctor en Medicina y Cirugía GENERAL MARINA, 18, principal

CONSULTAS

Exclusiva para niños . . . de 4 a 6 General de 6 a 8 (Excepción domingos y días festivos) No visita a domicilio. Teléfono 130

Venda Vd. en automóvil, y compre un CHEVROLET

GANARÁ TIEMPO Y DINERO

DE PROVINCIAS

Heridos en accidente de automóvil

Almería 29. En la carretera de Poniente, cerca de Casals, volcó un auto, resultando gravemente heridos los ocupantes del vehículo Josefa Villanueva y Remedios García.

El chofer Manuel Martínez también resultó con lesiones de importancia. Parece que el accidente ocurrió a causa de haberse dormido el conductor del vehículo.

Un carterista herido por la Guardia Civil

León 29. Esta mañana, en ocasión de intentar dos carteristas efectuar el timo de las limosnas, fueron sorprendidos por la policía, la que requirió la ayuda de una pareja de la Guardia Civil, que pasaba por aquel lugar.

Los carteristas se dieron a la fuga, siendo perseguidos. Un guardia civil disparó para intimidarlos, haciendo los perseguidos además de sacar armas. Entonces, aquel, hizo otro disparo, hiriendo en el costado al carterista Antonio Rodríguez, el cual fué llevado a la Casa de Socorro en estado grave.

Uno de los agentes de la policía salió en persecución del otro carterista, quien se entregó después de larga carrera. Se llama este Eliseo Rodríguez y es natural de la Coruña.

En el Consejo de ministros celebrado anoche, no se trató del presupuesto del ministerio de la Guerra

Protesta contra el desembarco de las tropas yanquis en Nicaragua. Vista de la causa por los sucesos de los artilleros. Los revolucionarios brasileños sostienen sangrientos combates con las tropas gubernamentales. El comandante del «Médez Núñez» aparece muerto en su camarote.

Sin novedad en Marruecos

Madrid 29. La nota facilitada en el negociado de prensa de la Presidencia, no acusa novedad alguna en ambas zonas del Protectorado español de Marruecos.

Una línea telefónica Madrid-Lisboa

Madrid 29. Se tienen noticias de haberse firmado un contrato con la Compañía Telefónica Nacional de España, para la construcción de una línea entre Lisboa y Madrid.

Este importante servicio, parece que podrá funcionar en el término de un año.

Despachando con el Monarca

Madrid 29. Esta mañana estuvieron en el regio alcázar el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y Marina, para despachar con S. M.

El Vicario Apostólico de Marruecos marcha a Tánger

Madrid 29. El nuevo Vicario Apostólico de Marruecos y obispo de Gallipoli, estuvo esta mañana en la Dirección General de Colonias, para despedirse del general Gómez Jordana.

En el expreso de Algeciras marchó esta tarde, para dirigirse a Tánger, siendo despedido en la estación por el general Jordana, alto personal del expreso organismo y otras conocidas personas.

Más sobre lo tratado en el Consejo del martes

Madrid 29. Se sabe que el Consejo celebrado anoche, se dedicó por entero al examen de la Ley económica, nervio y vida de la nación, no tratándose ningún asunto político, extraño al presupuesto.

Los ministros fijaron su atención durante cuatro horas en tan importante asunto, hasta dejar perfectamente dotados los servicios de Sanidad en el nuevo presupuesto.

Con respecto al de Gobernación, el general Martínez Anido, que desde que regenta dicho departamento atendió con preferencia los expresados servicios, cifra ahora su mayor interés en darles preferencia, estimulando a la lucha antituberculosa, mediante subvenciones, a los distintos establecimientos e iniciativa particular.

Se han consignado cantidades para abrir el pabellón Victoria Eugenia, el Hospital del Rey y un Sanatorio en el lago de Tablada.

En los servicios de la Dirección General de Seguridad y Comunicaciones, se sabe que no ha habido alteraciones de importancia.

Las obras de dragado del río Guadalete

Madrid 29. El ministro de Fomento recibió esta mañana la visita de una comisión de Puerto Real, que fué a solicitar del comienzo cuanto antes las obras de dragado y defensa del río Guadalete, asunto que interesa de modo extraordinario a aquella región.

También recibió el conde de Guadal-

Doctor HERRANZ

DIRECTOR DEL HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA

Consulta de cirugía y matriz de cuatro a cinco.

Alfonso XIII, núm. 9. Melilla

Enfermedades de los ojos

Doctor CARTELLE

Ex-oculista del Hospital del Sagrado Corazón, de Barcelona. Diplomado del Instituto Oftalmológico Nacional. Consulta: 3 a 5. O'Donnell, 39, pral.

SASTRERIA

(MILITAR Y PAISANO) Jorge Baratech

Alfonso XIII-18, pral.

Información de Cataluña

El descanso dominical

Barcelona 29. En representación del Sindicato libre profesional de Artes Gráficas, ha visitado al ministro del Trabajo, el secretario de la Confederación Nacional de Sindicatos Libres de España, para pedirle se respete tal como está implantado en la actualidad el descanso dominical de la prensa.

El sábado, el señor Aunós, presidirá la clausura de un ciclo de conferencias, organizado por la Confederación de Cooperativas de casas baratas de Cataluña y Baleares.

La Federación Catalana de Cooperativas, ha tomado el acuerdo de celebrar en la próxima primavera, un Congreso Nacional de Casas Baratas en Barcelona.

Propietario en libertad

Barcelona 29. Hoy ha sido puesto en libertad, el propietario don Manuel González Alba, que se hallaba detenido desde el día cuatro del pasado Noviembre.

Talleres incendiados

Barcelona 29. En uno de los talleres que existen en una casa del paseo de Clot, se declaró anoche un incendio, que sofocaron rápidamente los bomberos.

No obstante, las llamas causaron daños de alguna importancia.

El auto del Gobernador choca con un camión

Tarragona 29. En la rambla de San Carlos, chocó esta mañana con un camión, el automóvil ocupado por el Gobernador militar de la plaza y varios jefes de esta guarnición.

Entre estos últimos, figuraba el comandante de Infantería señor González de Celaya, con destino en la Escuela Central de Tiro, que ha venido a esta ciudad para fijar los límites de los terrenos que el Ramo de Guerra posee a cinco kilómetros de la ciudad.

El encontronazo fué muy violento, sufriendo el automóvil grandes desperfectos.

Los ocupantes resultaron milagrosamente ilesos.

EUSEBIO MORANCHEL
CIRUJANO DENTISTA
Construcción de toda clase de aparatos para la boca en oro y caucho, orificaciones, incrustaciones y cuantos trabajos son necesarios para la estética y buena masticación.
Extracciones completamente sin dolor. En este gabinete no interviene ningún operario y sólo el profesional o profesional.
O'DONNELL, 18

CLÍNICA DENTAL SALAZAR
Médico-Odontólogo
Plaza del Comandante Benítez J, pral
Extracciones sin dolor. Empastes. Aparatos de caucho y oro. Vacuna de boca.

JUGUETES
GRAN EXPOSICIÓN
PRECIOS BARATÍSIMOS
SECCION DE APARTADOS PARA REYES
Descuentos especiales hasta el 3 de Enero inclusive
La Reconquista

horce, a una comisión de Ciudad Real, integrada por el conde de Gamazo y teniente coronel Rius, que intereso la rápida construcción de una carretera desde Mora (Toledo), a Darnauz.

Más tarde el ministro conversó con el presidente de la Unión Patriótica de Málaga, conferenciando extensamente a continuación con el alcalde de Sevilla, sobre cuestiones de interés local.

Otra comisión de ayudantes de ingenieros y arquitectos, solicitó del ministro del Trabajo, interese del Gobierno la necesaria ayuda económica para el sostenimiento del Montepío de la Sociedad de Ayudantes.

De la zona francesa
El regreso del Sultán a Rabat

Rabat 29
Ha regresado a esta ciudad S. M. I. el Sultán, después de haber permanecido una temporada en el Sur de Marruecos. Lo esperaban el representante de la Residencia, autoridades civiles y militares y numeroso público.

Tropas de la guarnición rindieron los honores correspondientes. No obstante la intensa lluvia, el gentío se situó en distintos lugares para aclamar al Soberano.

Esperando al general Vidalón

Rabat 29
El nuevo Comandante General de las fuerzas francesas en Marruecos, general Vidalón, hará mañana su entrada oficial en esta ciudad.

El general Vidalón, hará una visita oficial al ministro plenipotenciario y Residente General Mr. Urbain Blanc, recibiendo después a las autoridades civiles. Mr. Blanc presentará mañana al Sultán al nuevo Comandante General.

BOLSA DE MADRID

Cotizaciones del día 20

Table with 2 columns: Instrument (Interior, Exterior, Amortizable, etc.) and Price (68'45, 31'95, etc.).

Francos. — Veintiséis.
Libras. — Treinta y una con setenta y tres.

Dólares. — Seis con cincuenta y cuatro
Francos belgas. — Dieciocho con veinticinco.

NARCISO DE FUENTES
MÉDICO CIVIL

Medicina y Cirujía en general
Isabel la Católica, 8, principal
HORAS DE CONSULTA:
de 12 a 1 y de 3 a 6
VISITA A DOMICILIO. TELÉFONO 626

DEL EXTRANJERO

La entrada de los nuevos emperadores en la capital del imperio

Millares de personas presenciaron el paso del cortejo. La ciudad aparece con negras colgaduras

Tokio 29
El nuevo Emperador del Japón, Hirochito, y la Emperatriz, entraron a las cuatro y media de la tarde de ayer en la capital del Imperio.

Millares de personas se concentraron en los lugares por donde tenía que pasar la comitiva, que avanzó con la mayor tranquilidad y sin el menor aparato, a causa de la reciente muerte del anterior Soberano.

Muchas casas lucían colgaduras negras, en señal de duelo por la muerte del finado Emperador.

Los Emperadores se trasladan a la estación. Los restos del Mikado. La multitud arrodillada

Tokio 29
Después de descansar unas horas, los nuevos Emperadores se trasladaron a la pequeña estación del Parque de Meiji, con objeto de esperar la llegada de los restos del Mikado, que en un tren especial eran trasladados desde Hayama a Tokio.

Para dar escolta al cadáver, formaron quince mil soldados.

Los alrededores de la estación se hallaban invadidos por enorme gentío que silenciosamente, esperaba la llegada del féretro.

Momentos después de llegar el tren imperial, se organizó la fúnebre comitiva. La multitud observaba el paso del fúnebre cortejo, descubierta y arrodillada. Numerosas parejas de policías eran portadoras de linternas, lo que daba a la escena, un carácter impresionante y solemne.

Para evitar los suicidios por la muerte del Emperador

Tokio 29
La policía de esta capital ha tomado grandes precauciones para evitar que con motivo de la muerte del Emperador se produjeran las tentativas de suicidio entre los súbditos nipones.

Los agentes de vigilancia recorren las casas, incautándose de cuantas armas encuentran.



La fotografía es un entretenimiento profundamente educativo para la juventud moderna
REGALE VD. FELICIDAD A SUS HIJOS
NAVIDAD--AÑO NUEVO--REYES
Compre a su niño un aparato de fácil manejo que lo pueda elegir entre el Vest-Pocket, de 45 ptas.; Brownie, de 21; Hawk Eye (neceser completo), 30 ptas.
U OTRO KODAK
Depósito: **POSTAL EXPRES**, Alfonso XIII, núm. 1---MELILLA
GRANDES LABORATORIOS FOTOGRAFICOS SISTEMA "KODAK"

D. O. M.
EL SEÑOR
Don Ignacio Esquinas Muñoz
Falleció el día 29 del actual a los 52 años de edad
R. I. P.
Sus desconsolados: esposa, doña Carolina Segado Luíz; sus hijos, Antonio, Enrique (ausentes), Isabel, Carolina, Ignacio, hijos políticos y demás parientes,
Participan a sus amistades tan irreparable pérdida, y les ruegan encomienden a Dios el alma del finado, y asistan a la conducción de su cadáver, que tendrá lugar hoy a las diez y seis y treinta, desde la casa mortuoria General Aizpuru, número 24 al cementerio de la Purísima Concepción, por cuyo favor les vivirán siempre reconocidos.
No se reparten esquelas
El duelo se despide en el cementerio.
Empresa de pompas fúnebres "La Victoria"

La revolución en Nicaragua
Una pretesta contra Norteamérica

Londres 29
El ex presidente de la república de Nicaragua, señor Sacara, ha enviado al Gobierno de Méjico una enérgica declaración, en nombre del pueblo nicaragüense, protestando ante el mundo contra el desembarco de la Infantería de marina norteamericana en territorio de Nicaragua.

Los rebeldes se apoderan de los edificios públicos

Buenos Aires 29
El movimiento rebelde iniciado por la guarnición de San Pedro, continúa resistiendo grandes proporciones. Se sabe que en Pancho Verde, a donde se dirigen los escasos regimientos que permanecen fieles al Gobierno de Nicaragua, millares de rebeldes se han apoderado de todos los edificios públicos.

El movimiento revolucionario del Brasil

Las tropas gubernamentales derrotadas. Muertos y prisioneros

Buenos Aires 29
Los periódicos de esta capital continúan publicando extensas informaciones sobre el movimiento revolucionario en el Brasil.

Una columna de tropas gubernamentales ha sufrido una importante derrota en Sambaorja, dejando sobre el campo numerosos muertos y prisioneros, entre ellos bastantes oficiales.

Hasta ahora las fuerzas rebeldes han salido victoriosas en los combates que han empeñado, por lo que el Gobierno ha ordenado el envío de numerosas tropas para atacar a los revolucionarios.

La inauguración de una línea aérea

Londres-Cairo-Las Indias

Londres 29
En un aeroplano trimotor, pilotado por Bernard, ha marchado el ministro del Aire británico M. Hoare dirigiéndose al Cairo y Las Indias, por lo cual quedará inaugurada oficialmente dicha línea aérea. El aparato hará escala en Dijón y Marsella.

El viaje del ministro del aire

Marsella 29
El aeroplano británico en el que viaja el ministro del aire, Samuel Hoare, ha llegado hoy a Maitgat.

El ministro manifestó que se hallaba muy satisfecho del viaje, el cual había sido realizado en las mejores condiciones.

Tembor de tierra en Albania

Roma 29
Se reciben noticias participando haberse registrado en Albania un violento temblor de tierra, que ha ocasionado grandes daños.

La agencia Stefani ha anunciado que Mussolini al ser avisado por la legación de Italia en Durasso de que en dicha ciudad había causado también daños otro temblor de tierra, ordenó que inmediatamente se enviaran socorros con destino a las seiscientas personas damnificadas.

Hindenburg partidario de la dictadura

Paris 29
La crisis ministerial alemana parece tomar un aspecto de verdadera gravedad. Los nacionalistas no cesan de efectuar propaganda para conseguir un Ministerio formado con elementos de la derecha.

Se asegura que Hindenburg se mue-

lentemente un automóvil en el que iba el senador por el alto Garona, M. Blaignan.

El accidente ocurrió yendo el auto a una velocidad de setenta kilómetros. M. Blaignan sufrió heridas de pronóstico grave.

Cumplimentando al Papa
Roma 29
En audiencia privada ha recibido el Papa a los Embajadores de Francia, Bélgica y España cerca del Vaticano.

Los daños causados por los temporales

Las pérdidas se elevan a doscientos millones de pesetas

Valencia 29
El día de hoy amaneció despejado, habiendo desaparecido el furioso temporal que tan grandes daños ha causado en toda la provincia.

Las noticias que se reciben de los pueblos, son desconsoladoras. El gobernador ha ordenado la suspensión del embarque de naranjas durante diez días.

En Denia y en Gandía, se siente un frío, como no se recuerda desde hace mucho tiempo; y en Játiva, hay más de veinte centímetros de nieve.

En Carcagente, el temporal ha sido aturdidamente benigno. Los daños causados por el huracán y el furioso oleaje en toda la provincia, se calculan en doscientos millones de pesetas.

Desde esta mañana, los habitantes de los poblados marítimos, se dedican a recoger los enseres y resto de las embarcaciones destrozadas por el temporal.

La consolidación de la deuda portuguesa

Londres 29
El ministro de Hacienda portugués, que se halla en esta capital, ha presentado en la Tesorería inglesa, las condiciones del Gobierno de Portugal, para el arreglo de la deuda de guerra con Inglaterra.

Las impresiones sobre dicha proposición son muy optimistas, creyéndose que antes de primero de año se llegará a un acuerdo para consolidar la deuda entre los ministerios de Hacienda portugués e inglés.

Se cree que China no aceptará

Londres 29
La impresión general, es que el memorandum inglés dirigido a las potencias interesadas en China, no será aceptado por el Gobierno chino, sobre todo por el relativo al control extranjero en las aduanas de China.

Nuevo servicio de radio entre Londres y Nueva York

Londres 29
En los primeros meses del próximo año, se celebrarán con regularidad las comunicaciones de radio entre esta capital y Nueva York.

Ha quedado terminada la instalación de puestos oficiales en la Casa Blanca y en el palacio de Ruckingham de Londres.

El Presidente Coolidge y el Rey Jorge V, celebraron ayer su primera conversación por radio, cuyos ensayos fueron muy satisfactorios.

Creación de la policía aérea

Milán 29
Se dice que el Presidente del Consejo, señor Mussolini, piensa crear un cuerpo de policía aérea que tendrá por misión especial la vigilancia de las fronteras italianas.

Se sigue haciendo gran consumo de bebidas alcohólicas

Nueva York 29
Durante las pasadas Navidades y no obstante los rigores de la Ley seca, fueron asistidas 79 personas que presentaban graves síntomas de intoxicación producida por el abuso de las bebidas alcohólicas.

En el depósito judicial del cementerio ingresaron quince cadáveres de personas que fallecieron de alcoholismo y que no han podido ser identificados.

Boda de príncipes

Roma 29
Se anuncia para dentro de breve plazo la boda del príncipe Aimón, sobrino del Rey de Italia, con la princesa Irene de Grecia, hija del Rey Constantino y hermana de la esposa del Príncipe Carlos de Rumania, la princesa Elena.

Explosión en un tranvía

Paris 29
En Tourcoing, ha estallado un depósito de aire comprimido de un coche tranvía, en el momento en que el conductor del vehículo echaba los frenos. Han resultado un viajero muerto y quince heridos de gravedad.

Los daños causados por los temporales

El día de hoy amaneció despejado, habiendo desaparecido el furioso temporal que tan grandes daños ha causado en toda la provincia.

Las noticias que se reciben de los pueblos, son desconsoladoras. El gobernador ha ordenado la suspensión del embarque de naranjas durante diez días.

En Denia y en Gandía, se siente un frío, como no se recuerda desde hace mucho tiempo; y en Játiva, hay más de veinte centímetros de nieve.

En Carcagente, el temporal ha sido aturdidamente benigno. Los daños causados por el huracán y el furioso oleaje en toda la provincia, se calculan en doscientos millones de pesetas.

Desde esta mañana, los habitantes de los poblados marítimos, se dedican a recoger los enseres y resto de las embarcaciones destrozadas por el temporal.

La estancia en Barcelona del ministro del Trabajo

Inauguración de la Cámara de Industrias químicas. Discursos

Barcelona 29
Con asistencia del ministro del Trabajo, señor Aunós, que presidió el acto, se ha celebrado la inauguración oficial

EL DECRETO DE REFORMA DEL CÓDIGO DE JUSTICIA MILITAR

Texto de la exposición

Madrid 29
Se ha publicado el decreto sobre la reforma de varios artículos del Código de Justicia Militar.

La exposición del expresado decreto, dice así:

El diario despacho de asuntos que al Consejo Supremo de Guerra y Marina le está encomendado, ha puesto de relieve las deficiencias que existen en el Código de Justicia Militar vigente, las cuales no quedarán subsanadas debidamente con las reformas que en sus preceptos introdujo el decreto de 19 de Marzo de 1918, al desarrollar la base 12 de la ley de 28 de Junio de 1918.

Ello ha movido al Consejo Supremo a elevar al Gobierno una moción, proponiendo algunas reformas que la realidad demanda con urgencia y que el Gobierno hace suyas.

Conforme al artículo 582 del Código de Justicia Militar, queda realmente pendiente de la actuación del defensor el que se despeje la sala durante la parte de celebración de la vista en los Consejos de guerra y también durante su celebración en las causas que se ven ante el Consejo Supremo.

Además no prevé el precepto aludido la posibilidad de que el defensor siga incurriendo en la merceda censura del presidente, y como no, prevé este caso y no le da tampoco facultades coercitivas, atendándose de modo estricto al precepto del artículo 582 citado, parece que tiene que oír resignadamente cuanto, a puerta cerrada, quiera decirse por el defensor más allá de la órbita natural de la defensa, a reserva naturalmente de providencias ulteriores que no son suficientemente eficaces para lograr siempre que los Consejos de guerra se desarrollen

en el tono sereno que debe ser propio de su augusta y ejemplar misión. Es muy sagrado el derecho de defensa y merecedor de todos los respetos; pero en ello no deben estar menos interesados que el tribunal, los defensores mismos que en ocasiones aprovechan su ventajosa situación para formular quejas, agravios o censuras que nada tienen que ver con los intereses de sus patrocinados.

El articulado

La parte dispositiva del decreto, dice así:

Artículo primero.—Las artículos del Código de Justicia Militar que se citan, quedan redactados en esta forma:

Artículo 165.—Las autoridades militares que ejerzan jurisdicción, podrán imponer, por vía disciplinaria, las correcciones siguientes:

A los peritos, testigos y demás personas extrañas al Ejército que intervengan en el procedimiento advertencia, apercibimiento y privación total o parcial de honorarios e indemnizaciones.

A los abogados defensores, advertencia, apercibimiento, suspensión del ejercicio de la abogacía ante los tribunales del Ejército o distrito, hasta dos meses, y multas de cien y doscientas cincuenta pesetas. De no hacer efectiva la multa en el plazo que se designe, y si resultaren insolventes, cumplirá un arresto que no pase de ocho días.

Artículo 166.—Las correcciones que en vía disciplinaria podrá imponer el Consejo Supremo de Guerra y Marina, son las siguientes:

A los peritos, testigos y demás personas extrañas al Ejército que hayan intervenido en el procedimiento, advertencia, apercibimiento y privación total o parcial de honorarios o indemnizaciones.

A los abogados defensores, advertencia, apercibimiento, suspensión del ejercicio de la abogacía en los tribunales militares hasta seis meses y multa de ciento veinticinco a mil pesetas. De no hacerla efectiva en el plazo que se designe y si resultasen insolventes, el arresto no excederá de quince días.

A los presidentes y vocales de los Consejos de guerra, jueces instructores, fiscales, secretarios de causas, defensores militares e individuos del Cuerpo Jurídico militar y de la Armada, advertencia, apercibimiento, suspensión del empleo hasta dos meses y arresto por igual tiempo.

Las autoridades que ejerzan jurisdicción de Guerra, no podrán ser corregidas directamente, en vía disciplinaria, limitándose el Consejo Supremo a informar al Gobierno sobre las faltas que hubiesen cometido y las correcciones que estime pertinentes.

Artículo 168.—Contra las correcciones impuestas por las autoridades militares o fiscales fogados, solo se dará curso a la apelación ante el Supremo de Guerra y Marina.

Contra las correcciones impuestas por este tribunal, solo procederá el recurso de súplica ante el mismo.

Uno y otro recurso habrán de interponerse, precisamente dentro del plazo de cinco días, contados a partir de la fecha en que se notició la imposición de las correcciones.

Artículo 169.—Cuando el presidente apreciara en el escrito de defensa algo irrespetuoso o impropio, en el acto llamará al orden al defensor. Si éste volviera a ejercer nueva censura del presidente, no podrá continuar la lectura del escrito de defensa, que se recogerá, continuando la vista. Dicho escrito se leerá al constituirse el Consejo en sesión secreta para deliberar y uniéndose después a la causa.

de la Cámara Nacional de Industrias Químicas.

Asistieron las autoridades y otras conocidas personas.

El secretario de la Cámara, leyó la reseña de la actuación de este organismo, y el presidente pronunció un discurso, refiriéndose a la trascendencia de la química y a su evolución en el mundo.

El señor Aunós, pronunció breves frases para agradecer las atenciones de que había sido objeto por parte de la referida Cámara, y anunció que tiene en estudio un proyecto para la implantación de laboratorios, en los cuales podrá estudiarse y perfeccionarse todo cuanto constituya progreso o nuevas iniciativas en dicha industria.

J. BARRIENTOS
DEL INSTITUTO RUBIO
Consulta especial de enfermedades de mujer y niños. De 4 a 6
Sor Josefina, 3, pral. Izquierda
Teléfono 238

LA VILLA DE MADRID
La que más barato vende ofrece a su distinguida clientela todos los artículos de

MERCERÍA
y novedades para abornos

D. O. M.
PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
Doña Josefina Cortés Ros
Falleció el 31 Diciembre 1925
R. I. P.
Sus desconsolados: esposo, D. Pedro Aranda López; hijos Pedro y Purificación; hijos políticos D. Eduardo Tordera y doña Luisa Hernández; nietos y demás familia,

Invitan a sus amistades a las Misas que, en sufragio de su alma se celebrarán mañana 31, a las ocho, nueve y nueve y media, en el altar de Ntra. Sra. del Carmen, de la iglesia del Sagrado Corazón, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos.

en el tono sereno que debe ser propio de su augusta y ejemplar misión. Es muy sagrado el derecho de defensa y merecedor de todos los respetos; pero en ello no deben estar menos interesados que el tribunal, los defensores mismos que en ocasiones aprovechan su ventajosa situación para formular quejas, agravios o censuras que nada tienen que ver con los intereses de sus patrocinados.

El articulado

La parte dispositiva del decreto, dice así:

Artículo primero.—Las artículos del Código de Justicia Militar que se citan, quedan redactados en esta forma:

Artículo 165.—Las autoridades militares que ejerzan jurisdicción, podrán imponer, por vía disciplinaria, las correcciones siguientes:

A los peritos, testigos y demás personas extrañas al Ejército que intervengan en el procedimiento advertencia, apercibimiento y privación total o parcial de honorarios e indemnizaciones.

A los abogados defensores, advertencia, apercibimiento, suspensión del ejercicio de la abogacía ante los tribunales del Ejército o distrito, hasta dos meses, y multas de cien y doscientas cincuenta pesetas. De no hacer efectiva la multa en el plazo que se designe, y si resultaren insolventes, cumplirá un arresto que no pase de ocho días.

Artículo 166.—Las correcciones que en vía disciplinaria podrá imponer el Consejo Supremo de Guerra y Marina, son las siguientes:

A los peritos, testigos y demás personas extrañas al Ejército que hayan intervenido en el procedimiento, advertencia, apercibimiento y privación total o parcial de honorarios o indemnizaciones.

A los abogados defensores, advertencia, apercibimiento, suspensión del ejercicio de la abogacía en los tribunales militares hasta seis meses y multa de ciento veinticinco a mil pesetas. De no hacerla efectiva en el plazo que se designe y si resultasen insolventes, el arresto no excederá de quince días.

A los presidentes y vocales de los Consejos de guerra, jueces instructores, fiscales, secretarios de causas, defensores militares e individuos del Cuerpo Jurídico militar y de la Armada, advertencia, apercibimiento, suspensión del empleo hasta dos meses y arresto por igual tiempo.

Las autoridades que ejerzan jurisdicción de Guerra, no podrán ser corregidas directamente, en vía disciplinaria, limitándose el Consejo Supremo a informar al Gobierno sobre las faltas que hubiesen cometido y las correcciones que estime pertinentes.

Artículo 168.—Contra las correcciones impuestas por las autoridades militares o fiscales fogados, solo se dará curso a la apelación ante el Supremo de Guerra y Marina.

Contra las correcciones impuestas por este tribunal, solo procederá el recurso de súplica ante el mismo.

Uno y otro recurso habrán de interponerse, precisamente dentro del plazo de cinco días, contados a partir de la fecha en que se notició la imposición de las correcciones.


Artículo 169.—Cuando el presidente apreciara en el escrito de defensa algo irrespetuoso o impropio, en el acto llamará al orden al defensor. Si éste volviera a ejercer nueva censura del presidente, no podrá continuar la lectura del escrito de defensa, que se recogerá, continuando la vista. Dicho escrito se leerá al constituirse el Consejo en sesión secreta para deliberar y uniéndose después a la causa.

En las rectificaciones orales a la se-

PLISADOS GRATIS
"LA INNOVACIÓN" - MARINA, 18.
Esta casa durante el mes de Diciembre regala en juguetes a elegir, el importe de los plisados.—Fábrica de aparatos para pisar.

Lo MEJOR para la TOS Y CATARROS
BENZODINA
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

¡Automovilistas!!
La casa **PARRES**, concesionaria exclusiva de la "Fiat" para Marruecos español, incluido Tánger, tiene el gusto de comunicar a sus distinguidos clientes, que recibirá muy en breve setenta automóviles y camionetas de esta afamada marca, de reputación mundial.
Esta expedición se compone de los siguientes MODELOS Y TIPOS 1927
18 509. 7 H. P. Torpedos, Berlina, Spyder, Gran Sport.
26 503. 10 H. P. Torpedos, Berlina, Spyder, Cabriolet.
6 507. 15 H. P. Torpedos, Cabriolet.
4 512. 20 H. P. Torpedos, Berlina.
4 519. 30 H. P. Torpedos, Berlina, «Super-Fiat».
7 505 F15 H. P. Chasis camioneta, carga útil 1,500 kilos
7 603 F20 H. P. Chasis camión, carga útil dos toneladas
70 camionetas y automóviles FIAT desde 4.750 pesetas
Estos vehículos quedarán expuestos en los salones de exposición siguientes:
MELILLA: López Moreno, números 14 y 16
CEUTA: Jáudenes, 5 y Martínez Campos, 36
TETUÁN: Alfonso XIII y Garage internacional.
Pidan catálogos, precios y pruebas del



El automóvil mundial

gunda llamada al orden, se prohibirá al defensor que continúe en el uso de la palabra.

Artículo segundo.—El presente decreto, comenzará a regir desde la fecha de su publicación en la «Gaceta» de Madrid.

Inauguración oficial del teléfono automático

Al acto asisten el Rey y el jefe del Gobierno. Interesante discurso del Monarca

Madrid 29

A las tres de la tarde, como estaba anunciado, se ha celebrado la inauguración oficial del teléfono automático.

Al acto asistieron el Rey, el general Primo de Rivera, los ministros de Estado, Gobernación e Instrucción Pública y numerosas personas de relieve.

Al llegar el Monarca al edificio de la Compañía Nacional de Teléfonos, fué recibido por el jefe del Gobierno, marqués de Urquijo, Infante don Fernando, Nuncio de Su Santidad y embajadores extranjeros, que también fueron invitados al acto.

Una vez tomaron todos asientos en la sala de aparatos, el marqués de Urquijo, presidente de la Compañía Telefónica Nacional, pronunció un elocuente discurso en el que agradeció la presencia del Monarca, del Gobierno y del cuerpo diplomático.

Hizo historia de la fundación de la Compañía Nacional de Teléfonos, y después aludió a las incomodidades que ha sufrido el pueblo de Madrid por las obras ineludibles que ha tenido que realizar la Compañía y que han sido numerosas, con el fin de disponer del material necesario para el funcionamiento de 700.000 teléfonos.

Luego habló el jefe del Gobierno, complaciéndose de la presencia del Monarca y de los embajadores extranjeros.

Hizo notar la serie de adelantos económicos e industriales registrados en España durante el reinado de Don Alfonso XIII, y se mostró orgulloso del acierto que tuvo el Directorio Militar de suscribir con la compañía Telefónica un contrato que ha permitido realizar esta magnífica transformación.

Dijo que el reinado de Alfonso XIII sería fecundo.

El general Primo de Rivera terminó haciendo un canto al desarrollo de la España actual.

Después del ingeniero de la compañía, hace varias llamadas cuando todos los asistentes al acto tenían puesto el teléfono al oído, que escuchan las preguntas que se hacen con la natural emoción.

Terminada la conversación de prueba, S. M. el Rey se pone al aparato y dice:—Me felicito y felicito a la Compañía Telefónica Nacional por la magnífica prueba de comunicación que acaba de dar.

Añade que es un gran placer contrastar al diario los avances que da España en el camino del progreso, y dice que nuestra nación responde siempre a su tradición civilizadora.

Recuerda que España es madre de muchas naciones que son orgullo de la humanidad. Esto—sigue diciendo,—nos obliga a que trabajemos todos con el fin de llevar a España por el camino que enorgullezca a los españoles del mañana y les haga pensar en la obra que hemos comenzado y desarrollado, con respeto y cariño.

Al terminar el Rey su hermoso discurso, las bombillas del cuadro de comunicaciones indican que ha sido escuchado por todas las estaciones.

El monarca termina dando un viva a España.

Después de los discursos el Monarca y su séquito recorrieron las instalaciones de la nueva central, enterándose minuciosamente de todo.

Don Alfonso preguntó con el más vivo interés al ingeniero director de la compañía, hasta los más pequeños detalles.

La vista de la causa por los sucesos de los artilleros

Se verá mañana, jueves, en el Supremo. Procesados y defensores

Madrid 29

Como telegrafié anteriormente, mañana a las diez y media, se verá en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, constituido en Sala de Justicia, la causa instruida por el consejero de dicho alto tribunal, como juez especial, general de división don Pío Suárez Inclán, por los sucesos de los artilleros y por los cuales se hallan procesados tres generales y varios jefes del Arma de Artillería.

Presidirá el tribunal el general Arraiza de Conderena, actuando como Fiscal el general Los Arcos, y como secretario relator, el auditor don Antonio Méndez Casals.

Los procesados son los generales de Artillería don Fabriciano Haro, jefe de la sección de Artillería del Ministerio de la Guerra, al ocurrir los sucesos; don Arturo Carrás y don Enrique Fernández Riafrecha; coronel don Ramón Fernández Urrutia; teniente coronel don Federico Gutiérrez Balza, y comandante don Juan Hernández Sarabia.

Actuarán de defensores, el comandante Matilla, oficial de complemento, Carsi, hijo del general del mismo apellido; coronel de Artillería, don Luis Lombarte; teniente coronel de Estado Mayor, don Francisco López Moreno; teniente coronel del mismo cuerpo, señor Puente, y el comandante de Infantería de Marina señor Delgado, respectivamente.

Los ministros se reúnen en Consejo

Los presupuestos quedarán aprobados esta noche

Madrid 29

A las siete menos cuarto, llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia, manifestando a los periodistas que los presupuestos que quedan por aprobar, lo serán en el Consejo de esta noche, que se dedicará a examinar las partidas en que hay desacuerdo.

Presupuestos aprobados

Madrid 29

Al terminar el Consejo, el ministro de Instrucción Pública dijo a los periodistas que en la reunión se habían aprobado los presupuestos de los ministerios de Estado y Fomento.

Se aprueban los presupuestos de Estado y de Fomento. No se trató del de la Guerra

Madrid 29

Como telegrafié, durante el Consejo de Ministros, se recibieron telegramas de Albacete con la noticia del gravísimo accidente ocurrido en la línea ferroviaria con dos trenes detenidos entre grandes bloques de nieve.

El general Primo de Rivera, aprovechó la llegada de los telegramas y levantándose, dijo:—Quedan aprobados los presupuestos de Fomento y Estado, y algunos detalles que les faltan a ustedes por terminar, quedarán resueltos mañana en la conferencia que celebrarán ustedes dos conmigo en mi despacho del ministerio de la Guerra.

Se sabe que en el Consejo no se trató del presupuesto del ministerio de la Guerra.

ma a las diez y media, se verá en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, constituido en Sala de Justicia, la causa instruida por el consejero de dicho alto tribunal, como juez especial, general de división don Pío Suárez Inclán, por los sucesos de los artilleros y por los cuales se hallan procesados tres generales y varios jefes del Arma de Artillería.

Presidirá el tribunal el general Arraiza de Conderena, actuando como Fiscal el general Los Arcos, y como secretario relator, el auditor don Antonio Méndez Casals.

Los procesados son los generales de Artillería don Fabriciano Haro, jefe de la sección de Artillería del Ministerio de la Guerra, al ocurrir los sucesos; don Arturo Carrás y don Enrique Fernández Riafrecha; coronel don Ramón Fernández Urrutia; teniente coronel don Federico Gutiérrez Balza, y comandante don Juan Hernández Sarabia.

Actuarán de defensores, el comandante Matilla, oficial de complemento, Carsi, hijo del general del mismo apellido; coronel de Artillería, don Luis Lombarte; teniente coronel de Estado Mayor, don Francisco López Moreno; teniente coronel del mismo cuerpo, señor Puente, y el comandante de Infantería de Marina señor Delgado, respectivamente.

Los ministros se reúnen en Consejo

Los presupuestos quedarán aprobados esta noche

Madrid 29

A las siete menos cuarto, llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia, manifestando a los periodistas que los presupuestos que quedan por aprobar, lo serán en el Consejo de esta noche, que se dedicará a examinar las partidas en que hay desacuerdo.

Presupuestos aprobados

Madrid 29

Al terminar el Consejo, el ministro de Instrucción Pública dijo a los periodistas que en la reunión se habían aprobado los presupuestos de los ministerios de Estado y Fomento.

Se aprueban los presupuestos de Estado y de Fomento. No se trató del de la Guerra

Madrid 29

Como telegrafié, durante el Consejo de Ministros, se recibieron telegramas de Albacete con la noticia del gravísimo accidente ocurrido en la línea ferroviaria con dos trenes detenidos entre grandes bloques de nieve.

El general Primo de Rivera, aprovechó la llegada de los telegramas y levantándose, dijo:—Quedan aprobados los presupuestos de Fomento y Estado, y algunos detalles que les faltan a ustedes por terminar, quedarán resueltos mañana en la conferencia que celebrarán ustedes dos conmigo en mi despacho del ministerio de la Guerra.

Se sabe que en el Consejo no se trató del presupuesto del ministerio de la Guerra.

M. AMIEVA

MÉDICO

Cirugía, Vías urinarias, Diatermia DE 2 A 6

Conde del Serrallo, 13, pral.

GRAN SASTRERIA RICARDO FIUS

TRAJES Y GABANES UNIFORMES MILITARES ALFONSO XIII, 6 TELÉFONO 33

Como telegrafié anteriormente, mañana a las diez y media, se verá en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, constituido en Sala de Justicia, la causa instruida por el consejero de dicho alto tribunal, como juez especial, general de división don Pío Suárez Inclán, por los sucesos de los artilleros y por los cuales se hallan procesados tres generales y varios jefes del Arma de Artillería.

Presidirá el tribunal el general Arraiza de Conderena, actuando como Fiscal el general Los Arcos, y como secretario relator, el auditor don Antonio Méndez Casals.

Los procesados son los generales de Artillería don Fabriciano Haro, jefe de la sección de Artillería del Ministerio de la Guerra, al ocurrir los sucesos; don Arturo Carrás y don Enrique Fernández Riafrecha; coronel don Ramón Fernández Urrutia; teniente coronel don Federico Gutiérrez Balza, y comandante don Juan Hernández Sarabia.

Actuarán de defensores, el comandante Matilla, oficial de complemento, Carsi, hijo del general del mismo apellido; coronel de Artillería, don Luis Lombarte; teniente coronel de Estado Mayor, don Francisco López Moreno; teniente coronel del mismo cuerpo, señor Puente, y el comandante de Infantería de Marina señor Delgado, respectivamente.

Los ministros se reúnen en Consejo

Los presupuestos quedarán aprobados esta noche

Madrid 29

A las siete menos cuarto, llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia, manifestando a los periodistas que los presupuestos que quedan por aprobar, lo serán en el Consejo de esta noche, que se dedicará a examinar las partidas en que hay desacuerdo.

Presupuestos aprobados

Madrid 29

Al terminar el Consejo, el ministro de Instrucción Pública dijo a los periodistas que en la reunión se habían aprobado los presupuestos de los ministerios de Estado y Fomento.

Se aprueban los presupuestos de Estado y de Fomento. No se trató del de la Guerra

Madrid 29

Como telegrafié, durante el Consejo de Ministros, se recibieron telegramas de Albacete con la noticia del gravísimo accidente ocurrido en la línea ferroviaria con dos trenes detenidos entre grandes bloques de nieve.

El general Primo de Rivera, aprovechó la llegada de los telegramas y levantándose, dijo:—Quedan aprobados los presupuestos de Fomento y Estado, y algunos detalles que les faltan a ustedes por terminar, quedarán resueltos mañana en la conferencia que celebrarán ustedes dos conmigo en mi despacho del ministerio de la Guerra.

Se sabe que en el Consejo no se trató del presupuesto del ministerio de la Guerra.

PERBOROL BLANQUEA LOS DIENTES

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago, DISENTERÍA.

LABORATORIO DE ANALISIS J. SANTA-CRUZ Calle de Prim, 3.º

AL CERRAR

El comandante del "Méndez Núñez", aparece muerto en su camarote

La diligencia de autopsia

Ferrol 29

Esta mañana ha aparecido muerto en su camarote, el comandante del crucero de guerra "Méndez Núñez", señor La Forá.

Inmediatamente los oficiales del citado buque, llamaron al médico del "Blas de Lezo", que se hallaba fondeado en el arsenal, pero cuando llegó al Escalativo, el señor La Forá era ya cadáver.

Este será trasladado al hospital, donde le será practicada la autopsia.

Hasta ahora se ignoran las causas de la muerte del citado jefe de la Armada.

Para auxiliar a los trenes bloqueados por la nieve

Ordenes a Los Alcázares y Cuatro Vientos. Otras medidas

Madrid 29

Al conocer los ministros los alarmantes telegramas recibidos de Albacete, precisamente cuando se hallaban reunidos en Consejo, pasaron a ocuparse rápidamente de las medidas que han de adoptarse esta noche y mañana para prestar auxilio a los viajeros de los dos trenes bloqueados por la nieve.

El ministro de la Guerra, se encargó de dar las órdenes oportunas para que bien de Los Alcázares o de Cuatro Vientos, salgan mañana a primera hora dos escuadrillas para llevar viveres a los viajeros de los trenes detenidos.

Asimismo los ministros de Fomento y de la Gobernación, dictaron las órdenes necesarias al personal de ferrocarriles y al gobernador civil de Albacete, para que la autoridad gubernativa y el servicio de la Compañía, movilizen cuantos elementos sean necesarios, a fin de amoniar la angustiosa situación de los viajeros de los dos convoyes bloqueados

FEBUS.

Dr. J. BERNARDI

Enfermedades nerviosas

MEDICINA GENERAL

CONSULTA DE 4 a 6 ALFONSO XIII, 7, GRANADA, 5.—TELÉFONO 26

IMPRESIONES DE UN ESPECTADOR DE BUENA FE

«Un sobrino y un tío»

Así se titula el juguete cómico en tres actos que anoche estrenaron en el Alfonso XIII.

Después de cuanto lleva dicho el maestro «Azorín» a los críticos del teatro que se precipitan sobre las obras para desmenuzadas con su escalpelo, buscando sin piedad la mácula, destruyendo, para encontrarla o inventarla, las ilusiones del autor y su trabajo de muchos meses, con unas cuartillas hechas de prisa en unas horas, forzoso es que los que desean el resurgimiento del género teatral, coadyuven al movimiento, encanzándolo sin apasionamientos.

Pero a los autores toca, como situados en punto más visible y como paladines de la cruzada, el esfuerzo mayor. Son ellos los que han de trabajar mejor y con más acierto, y, en resumidas cuentas, es el público quien falla, acudiendo o no al teatro.

Angel Torres del Alamo y Antonio Asenjo, han conseguido urdir, en tres actos, una trama ni más ni menos original que las cien mil que hay por esas obras de Dios, con el truco de personajes reglamentarios.

Esto no quiere decir, que la obra esté mal escrita, ni que carezca de gracia, ni que Ozores y sus huérfanos no melieran sus embuchaditos. Quiere decir, que carece de originalidad.

Tiene mucha sal, es muy movida, y la hacen bien. ¿Qué más queréis que os diga?

Otro sí.—Continuamos viendo con gusto que cuidan la presentación, como no se ha hecho en Melilla, hace mucho tiempo.

MIGUEL

CASINO DEL REAL

Habiendo acordado la Junta directiva de este centro, celebrar una velada el próximo día 31, se invita a los señores socios y familias, para asistir al mencionado acto, que dará comienzo a las 21.30 horas.—La Directiva.

Casino Militar de Melilla

Segunda sección AVISO

Se pone en conocimiento de los señores socios que el próximo día 31 a las 22 horas se celebrará en los salones de este Casino el tradicional baile de Noche Vieja, obsequiándose a la concurrencia con las clásicas uvas y sorteados entre las señoras y señoritas que asistan a la fiesta un valioso y bonito regalo.

Melilla 27 de Diciembre de 1926.—La Directiva.

DODGE BROTHERS TOURING CAR

LOS MEJORES COCHES DE TURISMO

Agentes exclusivos en Melilla: Compañía Española de Colonización Plaza de España, 2

NIÑOS ENFERMOS

CONSULTA DE LA ESPECIALIDAD

Medicina y Cirugía General: De 2 a 4 EDUARDO GARCÍA SÁNCHEZ

MÉDICO MILITAR Infantería 20, (frente al Cuartel de Santiago), Teléfono núm. 605

RADIOPHON

O'DONNELL, 25, 1.º

Estaciones de 2 lámparas, a 100 ptas. Estaciones de 3 lámparas, a 130 ptas. Estaciones de 4 lámparas, a 225 ptas.

Gran surtido de accesorios

UNDERWOOD

GUILLEMO TRÜNGER, S.A. Málaga, Plaza Constitución, 9



Ford Sensacionales innovaciones

Véanse los nuevos modelos

AGENTE DEL FORD GERARDO DE LA PUENTE Serrallo, 13.-Melilla

Enfermedades de la BOCA y DIENTES

J. DOMINGO MÉDICO ODONTÓLOGO

CONSULTA: DE 10 a 1 y de 4 a 6 Castillejos, 6, primero derecha (frente a Comandancia de Ingenieros)

Construcciones Militares

CASA RENART

Gran sastrería y pañería PRIM, NUM. 3.—Establecida en 1911

Espectáculos

REINA VICTORIA. — Gran programa de variedades. Secciones a las seis y media y diez y media. Éxito de las Hermanas Garrido, Emilia Blanco y Lolita Chacón.

ALFONSO XIII. — Compañía de comedias de Fuchel-Ozores.

A las seis y cuarto, el juguete cómico titulado «Un sobrino y un tío», gran éxito de risa.

A las diez y cuarto, el sainete en tres actos titulado «La Paloma».

Mañana viernes, estreno de la comedia en tres actos titulada «La perla de Rafael».

El sábado, 1.º de Enero de 1927, estreno de la comedia en tres actos de Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulada «La cabalgata de los Reyes».—R.

KURSAAL. — Extraordinario programa de cine de cinco y media a doce y media. Éxito «El desconocido» y «La portera de la fábrica».

IMPERIAL. — Cine selecto de cinco y media a doce y media. Éxito «Rosa del mar».

LETRAS DE LUTO

El día 31 del actual, a las diez de la mañana, se dará una misa en la iglesia del Sagrado Corazón por el alma de don Francisco Ambrós Machancoses, fallecido en esta ciudad el día 15 del corriente. La familia doliente invita a sus amistades a este acto de piedad.

La grave enfermedad que venía aque-

—Acuérdale de avisar al amo.

—No tengas cuidado, no faltará!...

Los dos cómplices de Desvignes se estrecharon la mano.

Tribly abrió la puerta y el irlandés iba a bajar los primeros peldaños de la escalera, cuando retrocedió apresuradamente y volvió a entrar en el cuarto de su camarada.

—¿Qué sucede?—dijo Tribly.

—¡Ella!—repuso Scoot cerrando la puerta.

—¿Quién es ella?

—La monja.

—Es posible! ¿El chico habrá hallado el medio después de su monólogo, de hacerla saber en dónde vivía?

LOS CRÍMENES DE LA AMBICIÓN

POR XAVIER DE MONTEPIN

—Calle Flechier—dijo al auriga en inglés.—Para el coche en la esquina de la calle de Saint-Lazare.

En el sitio indicado se paró y Corrier o mejor dicho Guillermo Scoot se dirigió al número 9 de la calle Flechier.

Entró en la casa sin decir palabra a la portera, subió la escalera y se detuvo en el cuarto piso, en la puerta del cuarto que Tribly, habitaba hacia ocho días bajo el nombre de David Corredor de una agencia de seguros sobre la vida.

En vez de llamar Guillermo Scoot dió tres golpecitos a intervalos iguales y tóssó ligeramente.

Era la señal que los dos cómplices habían convenido para conocerse en el sitio.

Tribly abrió inmediatamente la puerta y Scoot entró.

—¿Qué ocurre?—preguntó.

—Tienen pus un dedo sobre sus labios, diciéndome en voz baja:

—¡Pon sordina!... que Misticot está en su casa...

—¿Has sabido algo sobre la monja y el galopín?...

—Respecto a la monja, no... Desde que se mudó el muchacho aquí no ha venido... y aun puedo asegurarte que no la he visto en ninguna parte, y eso parece que trae desesperado a Misticot...

—¿Cómo diablos lo sabes?...

—Le he oído hablar solo... Mira, ahí tienes mi teléfono...

Tribly se subió a una silla, descolgó un cuadro y descubrió un agujero de unos quince centímetros de ancho en su orificio, que atravesaba el tabique en forma de embudo.

El diámetro del fondo del agujero no tenía ni cinco centímetros y lo ocultaba el papel de la pared del aposento contiguo.

—¡Magnífico!... En suma, ¿qué has oído?

—El muchacho, habiéndose a sí mismo sobre el asunto de la monja, decía, entre otras cosas: «Por qué no habrá ido a la capilla del Sagrado Corazón, para saber las señas del cuartito que he alquilado?...

—¿Luego había recibido de ella la orden de alquilar un cuarto?—interrumpió Scoot.

—Eso es lo que yo he supuesto.

—Luego ellos traían algo juntos...

—Eso es evidente.

—Pero, ¿qué es lo que tramaban?

—Algo contra el amo.

—¿Estás seguro?

—Sí.

me, el amo no ha ido estos días a su casa de la calle Tourneffs?

—No, pero es muy probable que vaya un día cualquiera.

—Es menester prevenirle y yo me encargo... Respecto a ese aborto del infierno, a ese Misticot, empiezo a creer que es peligroso. Si esto continúa será necesario suprimirle... Ya me pregunto qué motivo puede tener para espigar al amo... ¿Sospechará algo?... porque entonces todo sería de temer...

—¿Pero qué es lo que piensas el amo?—murmuró Tribly.—Es muy bonita la perspectiva del millón que ha ofrecido darnos cuando logre su objeto, pero caminamos a ciegas.

—¡Yo no me preocupo más que por el millón!—replicó Guillermo Scoot.—¿Y demás poco me importa. ¡Nos hemos metido en ello... pues hemos de seguir hasta el fin!

—¿Señor como dices? ¿En qué estás del asunto de los Beraud?

—No vamos mal! ¡Pierde cuidado, que están en buenas manos los Beraud! Antes de quince días, merced a mis esfuerzos, o se habrán muerto de hambre o se habrán malado unos a otros.

—¿Y todo eso, por qué?

—¡Ahí verás... Obedezco sin replicar, pero creo que la obediencia nos conduce al millón prometido y no pregunto más. Vaya, hasta la vista. Me voy...

—¡Oh! ¡oh!—dijo Scoot.—¡eso puede tener malas consecuencias!... ¿Di-

—Acuérdale de avisar al amo.

—No tengas cuidado, no faltará!...

Los dos cómplices de Desvignes se estrecharon la mano.

Tribly abrió la puerta y el irlandés iba a bajar los primeros peldaños de la escalera, cuando retrocedió apresuradamente y volvió a entrar en el cuarto de su camarada.

—¿Qué sucede?—dijo Tribly.

—¡Ella!—repuso Scoot cerrando la puerta.

—¿Quién es ella?

—La monja.

—Es posible! ¿

DE SOCIEDAD

Ayer llegaron de Málaga doña María Castro, don José Román, don Diego Ramírez, don Francisco Babanada, doña Esperanza Valderrama, don Pedro Martínez, don José Marvá, don Eduardo Gras, don Jesús Pérez, don Benito Rodríguez, don Ángel M. García, don Juan Esposa, don Bernardo de Castro, don Luis Boza, don Emilio Fernández de Castro y acompañado de sus señoras don Arturo Martín y don Antonio Benacerraf.

Por la tarde marcharon a bordo del vapor «Vicente Puchol», don Enrique Suárez, don José Bonastre, don Augusto Puga, don Donato Allaus, don Román Mestanza, doña Benita Romero, doña Mercedes Pérez y los Ríos. Padres Anselmo López y José Rodríguez.

Con su señora don Francisco López. También marchó el teniente auditor juez de esta Comandancia de Marina, don Román Vicente.

Hoy marchará a la península el joven don José López Amate.

Ante artístico altar levantado en el domicilio de los padres de la contrayente, se unieron ayer tarde con los indisolubles lazos del matrimonio la bella señorita Dolores Franco Pérez, hija del comerciante de esta plaza don Enrique, y el joven don José Saynez Capulino.

Bendijó la feliz unión el coadjutor de esta iglesia parroquial don Pedro de Doña. Los contrayentes fueron apadrinados por don Enrique Franco Cano, padre de la desposada, y doña Candelaria Capulino, madre del novio, que por hallarse ausente, estaba representada por doña Dolores Gómez de Franco.

Actuaron de testigos en la ceremonia don Federico Veeck y don José Ronco. La boda se celebró en la mayor intimidad por reciente luto de familia.

Los recién casados, a los que deseamos eterna luna de miel, embarcarán en breve para la península, en viaje de boda. En la iglesia del Sagrado Corazón, han contraído enlace matrimonial la simpática señorita Josefa Rojo Navarro y el joven don Leonardo Caba Ranchel.

Los novios fueron apadrinados por don Juan y doña Francisca Rojo Navarro, hermanos de la desposada.

Suscribieron el acto como testigos don José Cano Goma y don Francisco Vecino Sánchez.

En el mismo templo se ha celebrado la boda de la simpática señorita Ana López Claves y don Juan Delgado García.

Los contrayentes fueron apadrinados por don Francisco López García, hermana del novio y doña María Barón Contreras, actuando de testigos en la ceremonia don Baltasar Barcelona Heredia y don Luis Fuentes Bázter.

Los desposados, eterna luna de miel. Ha recibido las aguas bautismales en la iglesia del Sagrado Corazón, impidiéndose el nombre de Miguel, un niño hijo de don Miguel Soria Romero.

El neófito, fué apadrinado por don Cristóbal Romero López y su señora doña Dolores García Gálvez.

También se ha celebrado el bautizo de una niña hija de don Antonio Escudero Doblas.

A la nueva cristiana se impuso el nombre de María, siendo apadrinados por los abuelos maternos don Felipe Yagües Sebastián y doña Rosa Román Garrido.

Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que le aqueja nuestro querido compañero don Baidomero Tabares.

Se halla enfermo de algún cuidado don Miguel Aparicio padre político del capitán de la Mehal-la de Melilla, don Luis Merlo.

Restablecido de la dolencia que le aqueja ha podido salir a la calle el comandante Mayor del batallón de Cazadores de África núm. 17 don José Puente.

LA VILLA DE MADRID La que más barato vendo ALFOMBRAS en todos los tamaños y calidades

Agencia de Aduanas YRISARRI Despacho de toda clase de mercancías en régimen de importación, exportación, cabotaje y tránsito. Servicio combinado sobre muelle y a domicilio entre Melilla y todos los puertos y ciudades importantes de España. Expediciones de y para todos los puertos del mundo. Servicio especial con las ciudades fabriles de Inglaterra, Francia y Alemania. Expedición y tránsito a toda la zona del Protectorado. Despacho de buques.

Pedid tarifas, condiciones, combinaciones y lista de los 93 correspondientes de esta Agencia en diversos puertos, al agente colegiado de aduanas, D. LUIS DE YRISARRI Calle GARCIA CABRELLES, 8.—Teléfono 15.

EL ESTREÑIMIENTO SE CURA RADICALMENTE CON EL NUEVO PRODUCTO EXONEROL Depósito en Melilla: Farmacia LA FÉ

Empresa funeraria LA SIEMPREVIVA DE DANIEL GARCERAN DBSPACHO: Calle Ros de Olano, número 1.—Teléfono número 46 SUCURSAL: Calle 18 de Julio, número 28.—Teléfono número 367

ACADEMIAS ACADEMIA de piano. Dirigida por la señora Candelaria Hernández, titulada en el Conservatorio de Madrid. Plan de estudios del Conservatorio. General Weyler 6. 253 R. DESCAL. Prim, 10. Teléfono 496. Francés, inglés, comercio, carreras, taquí-mecanografía. 744

ALQUILERES ALQUILU dormitorio matrimonio formal.—Razón, Miguel Zazo, 24, pral. derecha. 785 LECCION particular de solfeo y violín, Batería J. Mauzana R., núm. 4. 792 SE ALQUILAN pisos amplios con agua, calle Carlos Arellano.—Informes, Sadia Siboni, corredor de fincas. «Circular Mercantil». 775

ALMONEDAS ALMONEDA urgente de todos los muebles.—Castelar 49. 787 ALMONEDA urgente de toda la casa, Alfonso XIII, 13, pral. 710

COMPRAS Y VENTAS VENDO máquina Singer.—Cañetera Hidón, (estanco).—68

75 céntimos estrellas bordadas seis puntas sobre paño grana verde, Kaki y azul. «El Acueducto». 558

NOVIOS: no comprar vuestros muebles, sin visitar la casa Flores. Especialidad en muebles de lujo y económicos. Fábrica de somieres y camas de campaña.—Arturo Reyes, 1. (Frente a Hermanas Boigues). 3

11,90 pesetas traje azul para mecánicos tela bastante fuerte y sólida, 2,40 pesetas camisas Kaki cuello vuelto y dos bolsillos, 1,90 pesetas calcancillos blancos cortos, 1,50 camisetitas malla crudas. «El Acueducto». 559

PIANOS al contado plazos y alquiler, afinaciones y reparaciones de todas clases. «Las Novedades». 833

VENDESE muy barata alcohol matrimonio en coaba y bronces, traída de Francia a precio de costo.—Informar, Prim 13, ELECTRA. 746

8, 9, y 12 y 18 pesetas paraguas para señoras, verdaderas preciosidades.—«El Acueducto» 547

VENDO, alquilo en la Caleta Málaga, casta todo confort, independiente, baño, jardín, terraza, terminación. Condiciones moderadas.—Dirigirse, viuda Pastor, Duque Victoria, 5, Málaga. 752

SE VENDE y cambia un auto camión, con facilidad de pago, un Citroen 3 asientos un «Ixeo» buen uso.—Garage Alfonso XII. 785

5 pesetas paraguas caballero, varillaje doble.—«El Acueducto». 548

SE VENDE cabra recién parida, Concepción, 3. (Pueblo). 772

6,50 pesetas paraguas señora, bonito paño.—«El Acueducto». 549

MILITARES Y PA ANOS. Se pone en conocimiento de nuestra numerosa clientela haber recibido, inmenso surtido en uniformes militares y trajes de paisanos, abrigos impermeables, todo precio fábrica. No comprar sin visitar el «Blanco y Negro», Chacel, 5. Se confeccionan gorras militares en 24 horas. 632

VENDO casa, Palencia, Real.—Razón, Zamora, 19. 781

SE VENDEN uvas frescas, de 8 a 12 de la mañana, en la plaza del Barrio Real. Para 1.º de Año. 783

SE VENDE cine Pathe Baby completo y dos aparatos de fotografía estereoscópica con objetivos de marca.—General Marina 19, principal izquierda. 788

MUEBLES económicos. De 4 a 6. Luis de Sotomayor, 4. 784

14 DUROS pellizas cuero para chófer.—«El Acueducto». 776

SE VENDE mesa billar, veladores, sillones y demás enseres de establecimiento de bebidas. 18 de Julio 5. (Real). 785

CHANCLOS de goma se han recibido.—Zapatería «La Inglesa», Alfonso XIII. 773

CONSULTAS MARIA REYES. Practicante y asistencia en partos, cals Oviedo, núm. 9. (Real). 717

MARIA CANILLAS. Pro'e ora en partos y cirugía, ex interna de la Maternidad de Barcelona, Santiago, 8. (Mantecote). 1.228

ALFREDO SOTO. Practi ante Cura de cirugía y venereo. De 12 a 2. Miguel Zazo. 15. 2

ALQUILU dos habitaciones, desecho cocina, deseo matrimonio sin hijos, Aragón, 28. (Real). 789

TRASPASO casa huéspedes en buenas condiciones en calle Avenida del General Aizpuru, 17. 782

TALLER de niquelados. Alvar de Bazán, 23. 201

SE ALQUILA local con vivien da. (Real).—Razón, Mezquita, núm. 28. 779

REPARACIONES de cubiertas y cámaras.—Alvaro de Bazán, núm. 21. 769

ALQUILU dos habitaciones, desecho cocina, deseo matrimonio sin hijos, Aragón, 28. (Real). 789

TRASPASO casa huéspedes en buenas condiciones en calle Avenida del General Aizpuru, 17. 782

TALLER de niquelados. Alvar de Bazán, 23. 201

SE ALQUILA local con vivien da. (Real).—Razón, Mezquita, núm. 28. 779

REPARACIONES de cubiertas y cámaras.—Alvaro de Bazán, núm. 21. 769

ALQUILU dos habitaciones, desecho cocina, deseo matrimonio sin hijos, Aragón, 28. (Real). 789

TRASPASO casa huéspedes en buenas condiciones en calle Avenida del General Aizpuru, 17. 782

TALLER de niquelados. Alvar de Bazán, 23. 201

SE ALQUILA local con vivien da. (Real).—Razón, Mezquita, núm. 28. 779

REPARACIONES de cubiertas y cámaras.—Alvaro de Bazán, núm. 21. 769

ALQUILU dos habitaciones, desecho cocina, deseo matrimonio sin hijos, Aragón, 28. (Real). 789

TRASPASO casa huéspedes en buenas condiciones en calle Avenida del General Aizpuru, 17. 782

TALLER de niquelados. Alvar de Bazán, 23. 201

SE ALQUILA local con vivien da. (Real).—Razón, Mezquita, núm. 28. 779

REPARACIONES de cubiertas y cámaras.—Alvaro de Bazán, núm. 21. 769

ALQUILU dos habitaciones, desecho cocina, deseo matrimonio sin hijos, Aragón, 28. (Real). 789

TRASPASO casa huéspedes en buenas condiciones en calle Avenida del General Aizpuru, 17. 782

TALLER de niquelados. Alvar de Bazán, 23. 201

SE ALQUILA local con vivien da. (Real).—Razón, Mezquita, núm. 28. 779

REPARACIONES de cubiertas y cámaras.—Alvaro de Bazán, núm. 21. 769

ALQUILU dos habitaciones, desecho cocina, deseo matrimonio sin hijos, Aragón, 28. (Real). 789

TRASPASO casa huéspedes en buenas condiciones en calle Avenida del General Aizpuru, 17. 782

TALLER de niquelados. Alvar de Bazán, 23. 201

SE ALQUILA local con vivien da. (Real).—Razón, Mezquita, núm. 28. 779

REPARACIONES de cubiertas y cámaras.—Alvaro de Bazán, núm. 21. 769

ALQUILU dos habitaciones, desecho cocina, deseo matrimonio sin hijos, Aragón, 28. (Real). 789

TRASPASO casa huéspedes en buenas condiciones en calle Avenida del General Aizpuru, 17. 782

TALLER de niquelados. Alvar de Bazán, 23. 201

SE ALQUILA local con vivien da. (Real).—Razón, Mezquita, núm. 28. 779

REPARACIONES de cubiertas y cámaras.—Alvaro de Bazán, núm. 21. 769

ALQUILU dos habitaciones, desecho cocina, deseo matrimonio sin hijos, Aragón, 28. (Real). 789

TRASPASO casa huéspedes en buenas condiciones en calle Avenida del General Aizpuru, 17. 782

TALLER de niquelados. Alvar de Bazán, 23. 201

SE ALQUILA local con vivien da. (Real).—Razón, Mezquita, núm. 28. 779

REPARACIONES de cubiertas y cámaras.—Alvaro de Bazán, núm. 21. 769

ALQUILU dos habitaciones, desecho cocina, deseo matrimonio sin hijos, Aragón, 28. (Real). 789

TRASPASO casa huéspedes en buenas condiciones en calle Avenida del General Aizpuru, 17. 782

TALLER de niquelados. Alvar de Bazán, 23. 201

SE ALQUILA local con vivien da. (Real).—Razón, Mezquita, núm. 28. 779

REPARACIONES de cubiertas y cámaras.—Alvaro de Bazán, núm. 21. 769

ALQUILU dos habitaciones, desecho cocina, deseo matrimonio sin hijos, Aragón, 28. (Real). 789

TRASPASO casa huéspedes en buenas condiciones en calle Avenida del General Aizpuru, 17. 782

TALLER de niquelados. Alvar de Bazán, 23. 201

SE ALQUILA local con vivien da. (Real).—Razón, Mezquita, núm. 28. 779

REPARACIONES de cubiertas y cámaras.—Alvaro de Bazán, núm. 21. 769

ALQUILU dos habitaciones, desecho cocina, deseo matrimonio sin hijos, Aragón, 28. (Real). 789

TRASPASO casa huéspedes en buenas condiciones en calle Avenida del General Aizpuru, 17. 782

TALLER de niquelados. Alvar de Bazán, 23. 201

SE ALQUILA local con vivien da. (Real).—Razón, Mezquita, núm. 28. 779

REPARACIONES de cubiertas y cámaras.—Alvaro de Bazán, núm. 21. 769

ALQUILU dos habitaciones, desecho cocina, deseo matrimonio sin hijos, Aragón, 28. (Real). 789

TRASPASO casa huéspedes en buenas condiciones en calle Avenida del General Aizpuru, 17. 782

TALLER de niquelados. Alvar de Bazán, 23. 201

SE ALQUILA local con vivien da. (Real).—Razón, Mezquita, núm. 28. 779

REPARACIONES de cubiertas y cámaras.—Alvaro de Bazán, núm. 21. 769

ALQUILU dos habitaciones, desecho cocina, deseo matrimonio sin hijos, Aragón, 28. (Real). 789

TRASPASO casa huéspedes en buenas condiciones en calle Avenida del General Aizpuru, 17. 782

TALLER de niquelados. Alvar de Bazán, 23. 201

SE ALQUILA local con vivien da. (Real).—Razón, Mezquita, núm. 28. 779

REPARACIONES de cubiertas y cámaras.—Alvaro de Bazán, núm. 21. 769

ALQUILU dos habitaciones, desecho cocina, deseo matrimonio sin hijos, Aragón, 28. (Real). 789

TRASPASO casa huéspedes en buenas condiciones en calle Avenida del General Aizpuru, 17. 782

TALLER de niquelados. Alvar de Bazán, 23. 201

SE ALQUILA local con vivien da. (Real).—Razón, Mezquita, núm. 28. 779

REPARACIONES de cubiertas y cámaras.—Alvaro de Bazán, núm. 21. 769

ALQUILU dos habitaciones, desecho cocina, deseo matrimonio sin hijos, Aragón, 28. (Real). 789

TRASPASO casa huéspedes en buenas condiciones en calle Avenida del General Aizpuru, 17. 782

TALLER de niquelados. Alvar de Bazán, 23. 201

SE ALQUILA local con vivien da. (Real).—Razón, Mezquita, núm. 28. 779

REPARACIONES de cubiertas y cámaras.—Alvaro de Bazán, núm. 21. 769

ALQUILU dos habitaciones, desecho cocina, deseo matrimonio sin hijos, Aragón, 28. (Real). 789

TRASPASO casa huéspedes en buenas condiciones en calle Avenida del General Aizpuru, 17. 782

TALLER de niquelados. Alvar de Bazán, 23. 201

SE ALQUILA local con vivien da. (Real).—Razón, Mezquita, núm. 28. 779

REPARACIONES de cubiertas y cámaras.—Alvaro de Bazán, núm. 21. 769

ALQUILU dos habitaciones, desecho cocina, deseo matrimonio sin hijos, Aragón, 28. (Real). 789

TRASPASO casa huéspedes en buenas condiciones en calle Avenida del General Aizpuru, 17. 782

TALLER de niquelados. Alvar de Bazán, 23. 201

SE ALQUILA local con vivien da. (Real).—Razón, Mezquita, núm. 28. 779

REPARACIONES de cubiertas y cámaras.—Alvaro de Bazán, núm. 21. 769

ALQUILU dos habitaciones, desecho cocina, deseo matrimonio sin hijos, Aragón, 28. (Real). 789

TRASPASO casa huéspedes en buenas condiciones en calle Avenida del General Aizpuru, 17. 782

TALLER de niquelados. Alvar de Bazán, 23. 201

SE ALQUILA local con vivien da. (Real).—Razón, Mezquita, núm. 28. 779

REPARACIONES de cubiertas y cámaras.—Alvaro de Bazán, núm. 21. 769

ALQUILU dos habitaciones, desecho cocina, deseo matrimonio sin hijos, Aragón, 28. (Real). 789

TRASPASO casa huéspedes en buenas condiciones en calle Avenida del General Aizpuru, 17. 782

TALLER de niquelados. Alvar de Bazán, 23. 201

SE ALQUILA local con vivien da. (Real).—Razón, Mezquita, núm. 28. 779

REPARACIONES de cubiertas y cámaras.—Alvaro de Bazán, núm. 21. 769

ALQUILU dos habitaciones, desecho cocina, deseo matrimonio sin hijos, Aragón, 28. (Real). 789

TRASPASO casa huéspedes en buenas condiciones en calle Avenida del General Aizpuru, 17. 782

TALLER de niquelados. Alvar de Bazán, 23. 201

SE ALQUILA local con vivien da. (Real).—Razón, Mezquita, núm. 28. 779

REPARACIONES de cubiertas y cámaras.—Alvaro de Bazán, núm. 21. 769

ALQUILU dos habitaciones, desecho cocina, deseo matrimonio sin hijos, Aragón, 28. (Real). 789

TRASPASO casa huéspedes en buenas condiciones en calle Avenida del General Aizpuru, 17. 782

TALLER de niquelados. Alvar de Bazán, 23. 201

SE ALQUILA local con vivien da. (Real).—Razón, Mezquita, núm. 28. 779

REPARACIONES de cubiertas y cámaras.—Alvaro de Bazán, núm. 21. 769

ALQUILU dos habitaciones, desecho cocina, deseo matrimonio sin hijos, Aragón, 28. (Real). 789

TRASPASO casa huéspedes en buenas condiciones en calle Avenida del General Aizpuru, 17. 782

TALLER de niquelados. Alvar de Bazán, 23. 201

SE ALQUILA local con vivien da. (Real).—Razón, Mezquita, núm. 28. 779

REPARACIONES de cubiertas y cámaras.—Alvaro de Bazán, núm. 21. 769

ALQUILU dos habitaciones, desecho cocina, deseo matrimonio sin hijos, Aragón, 28. (Real). 789

TRASPASO casa huéspedes en buenas condiciones en calle Avenida del General Aizpuru, 17. 782

TALLER de niquelados. Alvar de Bazán, 23. 201

SE ALQUILA local con vivien da. (Real).—Razón, Mezquita, núm. 28. 779

REPARACIONES de cubiertas y cámaras.—Alvaro de Bazán, núm. 21. 769

ALQUILU dos habitaciones, desecho cocina, deseo matrimonio sin hijos, Aragón, 28. (Real). 789

TRASPASO casa huéspedes en buenas condiciones en calle Avenida del General Aizpuru, 17. 782

TALLER de niquelados. Alvar de Bazán, 23. 201

SE ALQUILA local con vivien da. (Real).—Razón, Mezquita, núm. 28. 779

REPARACIONES de cubiertas y cámaras.—Alvaro de Bazán, núm. 21. 769

ALQUILU dos habitaciones, desecho cocina, deseo matrimonio sin hijos, Aragón, 28. (Real). 789

TRASPASO casa huéspedes en buenas condiciones en calle Avenida del General Aizpuru, 17. 782

TALLER de niquelados. Alvar de Bazán, 23. 201

SE ALQUILA local con vivien da. (Real).—Razón, Mezquita, núm. 28. 779

REPARACIONES de cubiertas y cámaras.—Alvaro de Bazán, núm. 21. 769

ALQUILU dos habitaciones, desecho cocina, deseo matrimonio sin hijos, Aragón, 28. (Real). 789

TRASPASO casa huéspedes en buenas condiciones en calle Avenida del General Aizpuru, 17. 782

TALLER de niquelados. Alvar de Bazán, 23. 201

SE ALQUILA local con vivien da. (Real).—Razón, Mezquita, núm. 28. 779

REPARACIONES de cubiertas y cámaras.—Alvaro de Bazán, núm. 21. 769

ALQUILU dos habitaciones, desecho cocina, deseo matrimonio sin hijos, Aragón, 28. (Real). 789

TRASPASO casa huéspedes en buenas condiciones en calle Avenida del General Aizpuru, 17. 782

TALLER de niquelados. Alvar de Bazán, 23. 201

SE ALQUILA local con vivien da. (Real).—Razón, Mezquita, núm. 28. 779

REPARACIONES de cubiertas y cámaras.—Alvaro de Bazán, núm. 21. 769

ALQUILU dos habitaciones, desecho cocina, deseo matrimonio sin hijos, Aragón, 28. (Real). 789

TRASPASO casa huéspedes en buenas condiciones en calle Avenida del General Aizpuru, 17. 782

Leche y Mantequilla P. F. ESBENSEN



Dos grandes productos de Alimentación con la misma Marca

La firma ESBENSEN garantiza la calidad de sus productos

PIDA LECHE Y MANTEQUILLA "ESBENSEN"
SE VENDE EN TODOS LOS ULTRAMARINOS



Representante para esta Zona: **J. MAÑÉ**
CASTELAR, NÚM. 1 TELÉFONO 502

¡Sin inyecciones! ¡Sin molestias!



SE CURA LA SÍFILIS CRÓNICA O HEREDITARIA CON LOS COMPRIMIDOS GIBERT

El más energético depurativo de la sangre. Descubrimiento reciente y sensacional, destinado a revolucionar al mundo médico y a la terapéutica.

Los comprimidos de GIBERT no producen irritación intestinal y contienen además una notable proporción de Arsénico en estado orgánico en que se conoce su bienhechora influencia en la evolución de la enfermedad.

La impregnación del organismo, a dosis pequeñas, administradas eucuidianamente, termina por crear en el organismo un medio en que los espiroquetos se desilitan y mueren. La sífilis no está en nada comprometida, y no ocurre la intolerancia que algunas veces se manifiesta después de la inyección a dosis máximas. Hay enfermos que no pueden someterse al tratamiento costoso de la inyección, y a otros les repugna entrar en las clínicas donde todo el mundo sabe tratar estas clases de enfermedades. El tratamiento por los Comprimidos de GIBERT es sumamente fácil y discreto; la caja puede llevarse en el bolsillo del chaleco, y todo el mundo puede curarse sin ser notada su enfermedad.

Numerosos certificados médicos

Preparado por J. GIBERT, Farmacéutico especialista de primera clase de la Universidad de Paris.

La caja de 50 comprimidos, pesetas 750 en todas las farmacias. Remitiendo a Farmacia Sarrias, Plaza Santa Ana, 9, Barcelona, pesetas 750, más 070 pesetas, por gastos de envío, le remitiremos una caja.

PATHE-BABY

EL REGALO QUE SE IMPONE PARA REYES

Para los pequeños su felicidad será un CINE DE PTAS. 150

Para los mayores será una CÁMARA de ptas. 153

¡SEA USTED FELIZ Y HAGA FELIZ A SUS HIJOS!

LO MEJOR PARA LAS CANAS

LA HIGIÉNICA Agua Vegetal de Aníjolo. Premiado en varias Exposiciones científicas con Medallas de Oro y Plata. La mejor de todas las conocidas para combatir progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inocua, dulce y reconfortante, puede usarse con la mano como el agua más recomendable. Unión de tradición, y a SE EXPENDE EN TODAS LAS PERFUMERÍAS Y PELUQUERÍAS de España y América. DEPÓSITO CENTRAL: PRECADOS, 56, MADRID (DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES)

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca, es el remedio más racional para curar

PASTILLAS MORELLO

RESFRIADOS, TOS, CATTARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, etc. Su uso puede ser ilimitado

LA AGENCIA HAVAS Precados Apartados MADRID facilita gratuitamente informes y proyectos de todo lo relativo a PUBLICIDAD Y PROPAGANDA DE TODOS LOS ESTILOS

CANAS



Invento maravilloso

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria con el Agua de Colonia LA CARBOLA; no mancha la piel ni la ropa, pudiéndose emplear como perfume en los usos domésticos; su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad: su aplicación se hace con la mano.

Ventas al por mayor, Droguerías y Perfumerías.—Detall en todas partes.

LA PILARICA



Traje de Regulares de la tela buena 35 pesetas
Vendas, 3'50 peseta.—Gorro 2'50 pesetas.—Borla, 1'50 pesetas

LA PILARICA



Abrigos caballero, entablados	40 ptas	Abrigos de niño	
De gamuza	60		35 ptas.
Extra	75		
De punto	125		
Gabardina	110		en todas las tallas

EL ACUEDUCTO. Alfonso XIII, 20

TOS PASTILLAS del Dr. ANDREU

TARRAGONA

Melilla

Servicio fijo semanal



y directo sin trasbordo

por los grandes buques españoles de la COMPANIA YBARRA de Sevilla, de 3.000 y 4.000 toneladas que salen todos los Sábados para Melilla. Fletes reducidos. Grandes facilidades en la entrega de la mercancía. Dirigid vuestras órdenes de embarque al agente de la Empresa en Tarragona Hijo de José Vilar Tomás.

Para detalles complementarios el consignatario en Melilla D. LUIS DE YRISARRI — García Cabreles, 8. — Teléfono, núm. 15.



HAMMEBIESS 2 TIROS, TRIPLE CIERRE

con pasador redondo, garantizada para pólvora sin humo, con certificado del Banco de Pruebas. Suministrada por

pesetas 159

con los accesorios siguientes:

- 1 estuche limpia escopetas, clase fina, con 4 cepillos y tubo grasa.
- 1 red para caza, extra.
- 1 porta escopeta de 6 ramales.
- 1 extractor universal.
- 1 reclamo para perdiz.
- 1 reclamo para codorniz.
- 1 reclamo para liebre o conejo.

France todos los gastos hasta destino

Felix DUMENIEUX

Manufactura francesa

EIBAR (Guipúzcoa)



El mejor remedio para el peor CATARRO

Jarabe Orive

Precio: 4'25 ptas.

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esquelas de defunción en la administración de este periódico.